

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE



1948 - 1988

CEPAL

Distr.
GENERAL

LC/G.1492
5 de abril de 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

AGRICULTURA, COMERCIO EXTERIOR Y COOPERACION INTERNACIONAL

Este documento fue preparado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO y la División de Comercio Internacional y Desarrollo de la CEPAL.

88-2-203

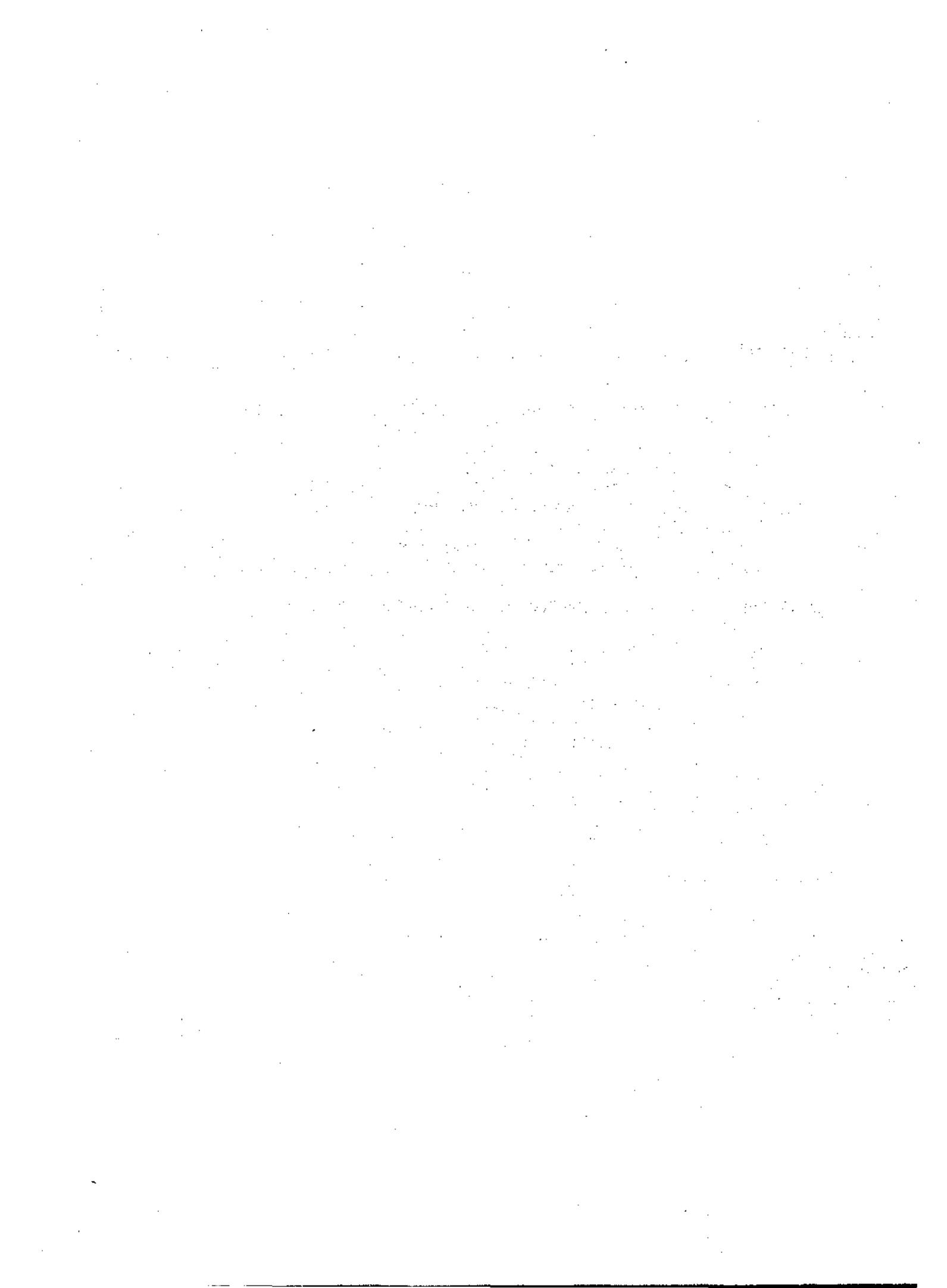
CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION - UNCLASSIFIED

SIMBOLOGIA USADA EN LOS GRAFICOS

| | |
|----|----------------------|
| AR | ARGENTINA |
| BO | BOLIVIA |
| BR | BRASIL |
| CO | COLOMBIA |
| CR | COSTA RICA |
| CU | CUBA |
| CH | CHILE |
| EC | ECUADOR |
| SA | EL SALVADOR |
| GU | GUATEMALA |
| HA | HAITI |
| HO | HONDURAS |
| JA | JAMAICA |
| ME | MEXICO |
| NI | NICARAGUA |
| PA | PANAMA |
| PA | PARAGUAY |
| PE | PERU |
| RD | REPUBLICA DOMINICANA |
| TT | TRINIDAD Y TABAGO |
| UR | URUGUAY |
| VE | VENEZUELA |

INDICE

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| INTRODUCCION | 1 |
| I. AGRICULTURA Y COMERCIO EXTERIOR EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE | 2 |
| 1. El sector agropecuario en las economías de la región | 2 |
| 2. El papel del comercio exterior en la oferta y demanda de productos agrícolas | 8 |
| 3. Composición de las exportaciones y de las importaciones agrícolas | 12 |
| 4. Evolución de los términos de intercambio agrícola y perspectivas de los principales productos de exportación | 16 |
| II. EL MERCADO MUNDIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS | 20 |
| 1. De la crisis de escasez a la crisis de sobreoferta | 20 |
| 2. Cambios en la estructura del comercio agrícola mundial | 21 |
| 3. Origen y destino de las importaciones y exportaciones agrícolas de América Latina | 25 |
| 4. Proteccionismo agrícola en los centros y liberalidad importadora en América Latina | 28 |
| III. COOPERACION Y AGRICULTURA EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES | 33 |
| 1. La cooperación internacional Norte-Sur en el sector agropecuario | 33 |
| 2. La agricultura en las negociaciones comerciales multilaterales del GATT | 36 |
| 3. Algunas orientaciones operativas | 40 |
| 4. Conclusiones | 43 |
| Notas | 45 |
| BIBLIOGRAFIA | 46 |
| ANEXO ESTADISTICO | 47 |



INTRODUCCION

El sector agropecuario de la mayoría de los países de la región se ha mostrado muy flexible ante los estímulos de la demanda interna y externa. En muchos casos, sus procesos de transformación estructural han estado vinculados, sobre todo, al dinamismo de dicha demanda, sin perjuicio de haber acentuado la bimodalidad de la estructura productiva del agro, por su carácter parcial en términos de productos, regiones y tipos de productores.

La reducción de la demanda interna, como consecuencia de los procesos de ajuste, y la crisis aguda por la que atraviesa el mercado agrícola mundial, se han constituido en factores de freno al desarrollo de las actividades agrícolas regionales. Paradójicamente, y a partir de una adecuada orientación estratégica, estas actividades podrían desempeñar un papel clave en el necesario proceso de reactivación de las economías, pues el fortalecimiento de su articulación con la agroindustria y los servicios podría generar, en comparación con otros sectores, mayores incrementos relativos en la producción y el empleo por unidad de insumos externos.

La mayor o menor validez del planteamiento anterior dependerá del mayor o menor peso que la agricultura tenga en la producción, en el empleo y en la generación de divisas, y de la mayor o menor gravitación de la demanda externa sobre la oferta agrícola.

La primera parte del documento (capítulos I y II) examina el peso relativo de la agricultura en las principales variables macroeconómicas, y analiza luego la incidencia del comercio exterior agropecuario sobre las agriculturas de los países de la región. Concluye con una caracterización del funcionamiento del mercado mundial de productos agrícolas, destacando los términos de inserción de la región en dicho mercado.

El capítulo III examina las experiencias adquiridas en el largo proceso de negociaciones internacionales sobre productos agrícolas, en el contexto Norte-Sur, y señala que la cooperación internacional entre productores y consumidores, tal como está concebida e instrumentada, no ha producido los resultados esperados. Se considera, entonces, extremadamente importante prestar atención al alcance y posible impacto que puede tener la Ronda Uruguay, en el marco del GATT, sobre los problemas que afectan al comercio internacional de productos agrícolas. Se enfatiza que, para superar en esta ronda los progresos meramente marginales de las anteriores, es urgente para los países de la región no sólo resguardar debidamente sus intereses fundamentales, sino también ejercer influencia en las negociaciones mediante una posición común ante las propuestas de los países del Norte. Asimismo, considerando que la Ronda Uruguay sólo aportará soluciones parciales, se sostiene que es impostergable el diseño de una nueva estrategia de acción latinoamericana. El objetivo del presente trabajo es apoyar los esfuerzos que hagan los países en esa dirección, aportando algunas reflexiones sobre posibles elementos que podría considerar tal estrategia.

I. AGRICULTURA Y COMERCIO EXTERIOR EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

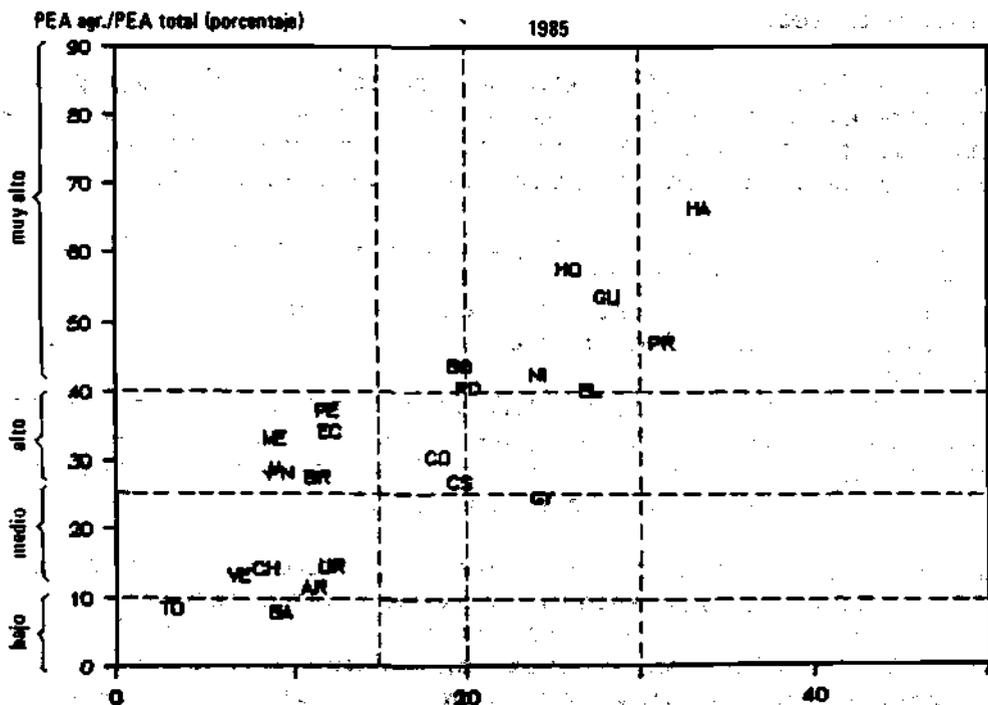
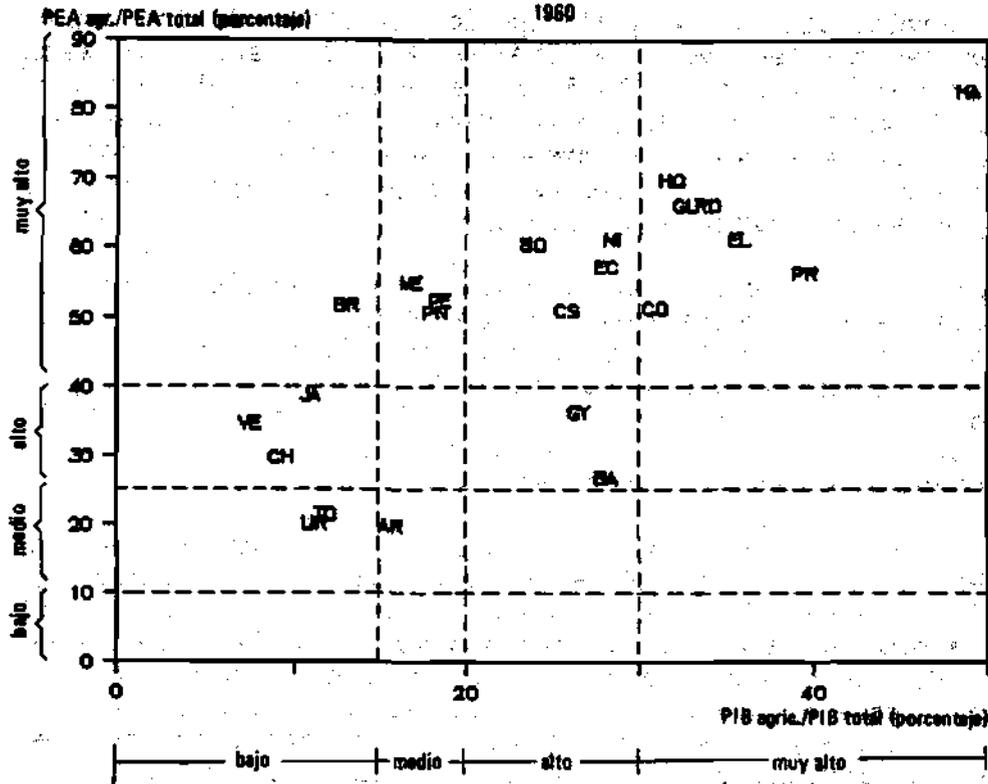
1. El sector agropecuario en las economías de la región

La pérdida de peso relativo de la agricultura como origen de la producción, como fuente de empleo y, con frecuencia, como fuente de divisas, constituye un fenómeno que acompaña de modo casi universal al crecimiento económico. Parte de esta pérdida de peso relativo es atribuible al traslado creciente de actividades que antes se desarrollaban en su ámbito: éstas se desplazan hacia atrás (al sector proveedor de insumos y medios de producción) y hacia adelante (la industria de transformación). Sin embargo, el crecimiento más acelerado de la manufactura y de los servicios es el principal factor determinante de estas tendencias.

América Latina y el Caribe no han sido ajenos a estos procesos. La región ha experimentado en el último cuarto de siglo un acelerado descenso de la participación de la agricultura en el producto interno bruto (PIB), desde un 18% a alrededor de un 11%, así como en el empleo, desde alrededor del 58% a menos del 30%. Sin embargo, debe tenerse presente que --a diferencia de lo ocurrido en los procesos de transformación estructural de los países desarrollados y de varios de los de industrialización reciente-- una parte no despreciable de esta pérdida relativa de importancia se deriva del traslado de fuerza de trabajo desde la agricultura a actividades de escasa significación económica (microcomercio, diversos servicios personales de baja productividad y otros similares).

Aunque los fenómenos indicados se dieron en todos y cada uno de los países de la región, los valores promedios encubren una gama muy diferenciada de situaciones nacionales. Como lo muestra el gráfico 1, estas constituyen en 1985 un verdadero continuo, que va desde situaciones de baja y muy baja participación en el PIB y la población económicamente activa (PEA) (seis países), hasta situaciones de muy alta participación en ambas variables, como el caso de Haití y, en menor medida, el de Paraguay. Se advierte, por otra parte, que todos los países se desplazan entre 1960 y 1985 hacia posiciones de menor participación relativa de la agricultura tanto en el PIB como en la PEA (se aprecian en el gráfico desplazamientos hacia la izquierda y hacia abajo, respectivamente). En la mayoría de los casos, se advierte también un crecimiento del cociente entre porcentaje de participación en el PIB y porcentaje de participación en la PEA: esto sugiere un mejoramiento relativo de la productividad de la fuerza de trabajo en la agricultura respecto al resto de los sectores tomados en conjunto.

Gráfico 1
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PARTICIPACIÓN DE LA AGRICULTURA EN EL PIB
 Y DEL EMPLEO AGRÍCOLA EN LA PEA, 1960 Y 1985**



Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos del Anuario de producción de la FAO, años 1960 y 1986 y del Anuario estadístico de América Latina, 1960 y Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 1986, de la CEPAL.

La participación de la agricultura en el total de las exportaciones muestra asimismo un descenso relativamente apreciable en el período considerado, pues pasa de alrededor de 51% en 1960 a menos de un 30% a mediados de la presente década. Sólo seis de un total de 22 países mantuvieron una cierta estabilidad en la participación relativa de las exportaciones agrícolas en las totales (véase el gráfico 2); el resto tuvo descensos de mayor o menor significación. La tendencia a la reducción de la participación persiste en el período 1980-1985, aun cuando el número de países en que la participación permanece estable o crece es mayor que en el período anterior. La posición relativa de los países permite distinguir tres tipos de situaciones (vease nuevamente el gráfico 2):

- i) países con una cuota persistentemente alta de bienes agrícolas en el total de las exportaciones (cuadrante II);
- ii) países con una cuota persistentemente baja de bienes agrícolas en el total de exportaciones (cuadrante IV), y
- iii) países en que la participación de las exportaciones agrícolas ha disminuido de niveles altos y muy altos en los años sesenta a moderados y bajos en los ochenta (cuadrante III).

La participación de las importaciones agrícolas en el total de importaciones en el período 1960-1980 experimenta incrementos de cierta consideración en cuatro de un total de 23 países: se mantiene relativamente estable en la gran mayoría (variaciones ascendentes o descendentes del orden del 3%), y sufre descensos de alguna importancia en sólo tres de los países considerados. (Véase el gráfico 3.) Esta situación contrasta con lo ocurrido en el período 1980-1985, en que, para la casi totalidad de los países considerados, la participación de las importaciones agrícolas desciende, en algunos casos muy significativamente. La excepción a esta tendencia, como se ve en la segunda parte del gráfico, la constituyen Bolivia y los países exportadores de petróleo.

Al considerar la contribución neta del comercio exterior agropecuario se advierte que, para el conjunto de la región, ésta ha sido positiva y creciente en el último cuarto de siglo. A nivel de países, sin embargo, es posible observar cuatro tipos genéricos de situaciones (véase el gráfico 4):

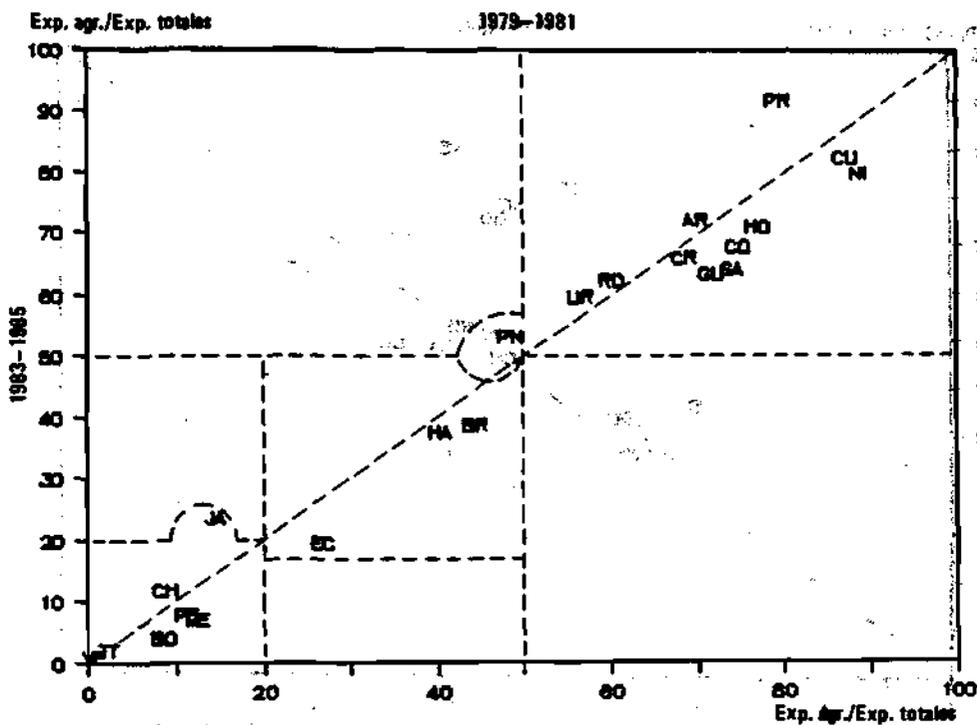
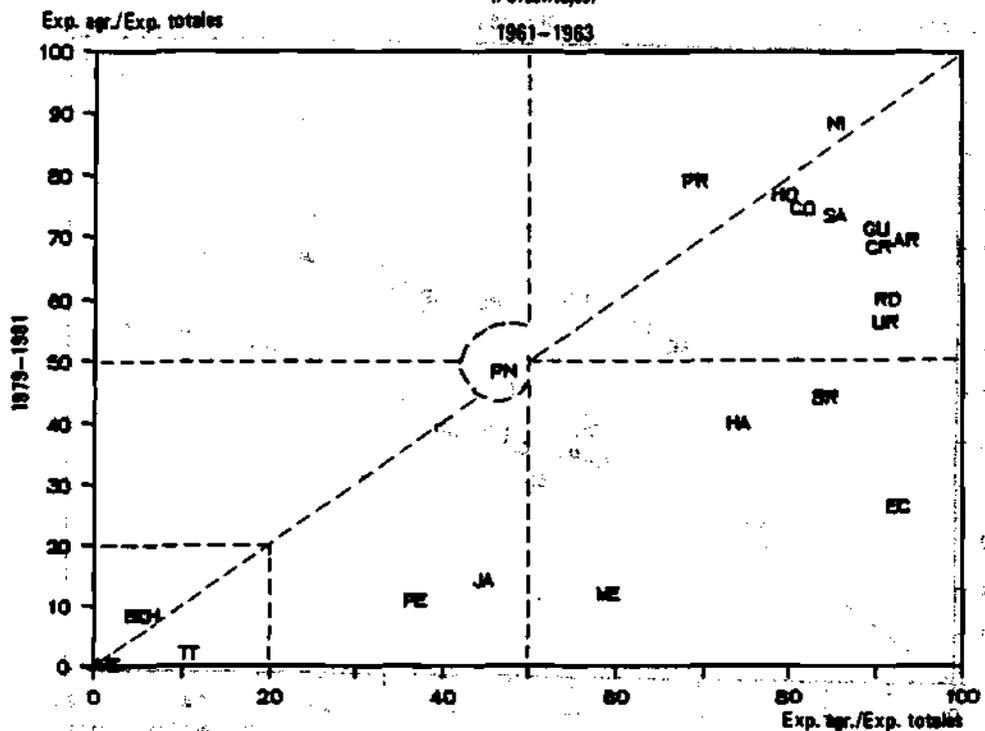
- i) países que de un balance neto positivo pasaron a uno negativo en los ochenta (17% de los casos) (cuadrante I);
- ii) países en que la contribución siguió siendo positiva aun cuando mayoritariamente declinante (casi el 70% de los casos) (cuadrante II);
- iii) países que de una condición deficitaria pasaron a una superavitaria (solamente el caso de Chile) (cuadrante III), y, finalmente,
- iv) países que persistieron en su condición de importadores agrícolas netos (13% de los casos) (cuadrante IV).

En el marco de restricciones que enfrenta el desarrollo económico de los países de la región (financiamiento externo, presiones inflacionarias, desempleo) el impulso al sector agropecuario y, más específicamente, el fortalecimiento de la articulación entre agricultura e industria surge como uno de los senderos más promisorios. Como lo sugiere el examen de las relaciones insumo-producto de países representativos de la heterogeneidad de

Gráfico 2

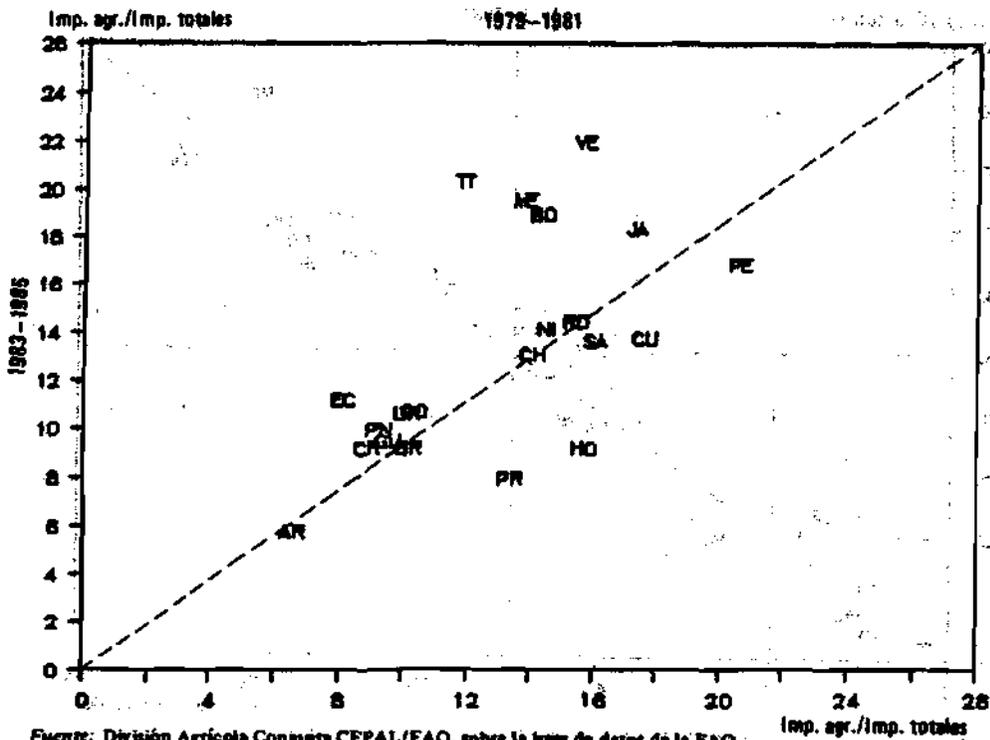
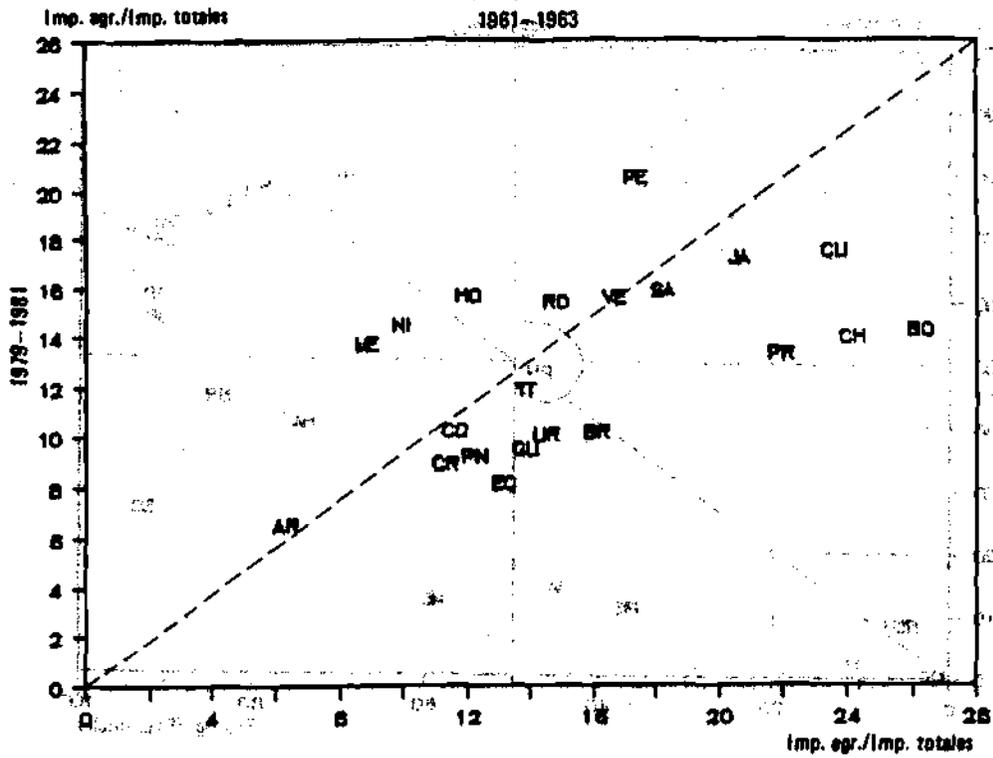
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES AGRICOLAS EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES.
 Comparación entre los períodos: 1961-1963 y 1979-1981; 1983-1985 y 1979-1981.

(Porcentajes)



Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos de la FAO.

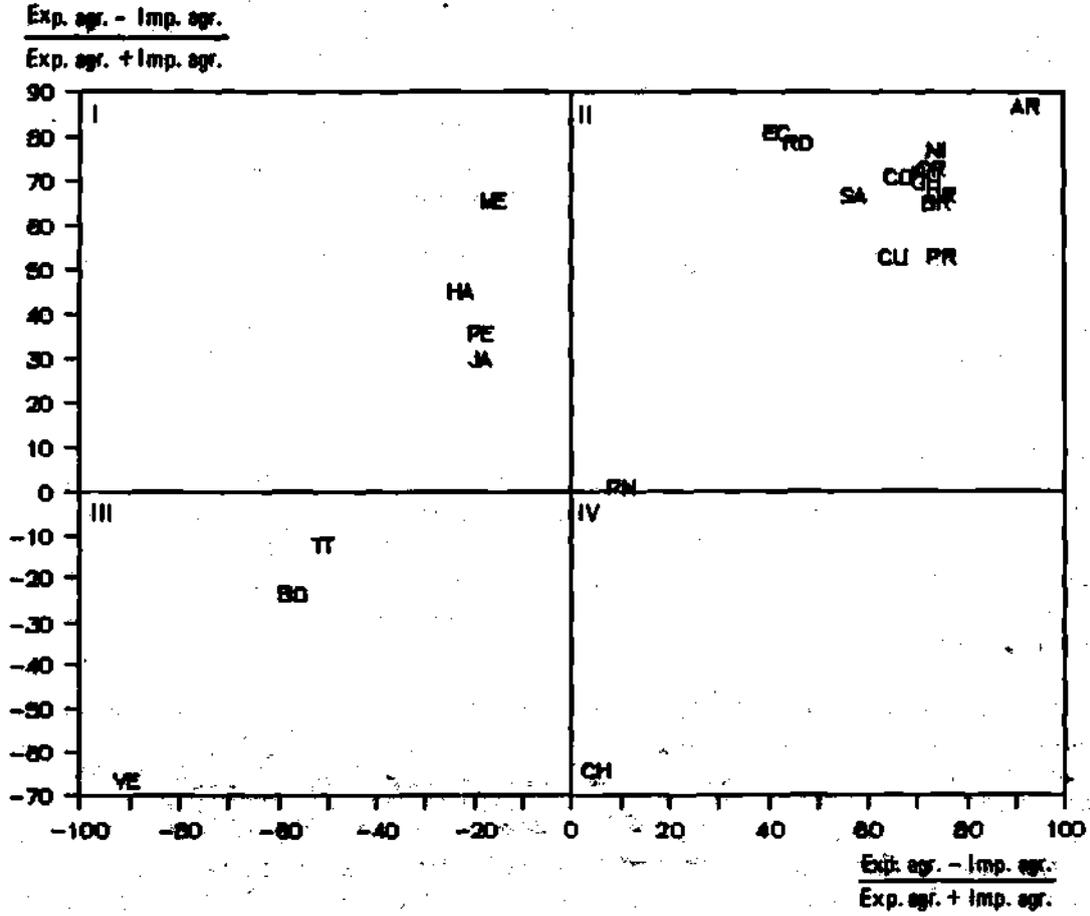
Gráfico 3
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PARTICIPACION DE LAS IMPORTACIONES
AGRICOLAS EN EL TOTAL DE LAS IMPORTACIONES.
 Comparación entre los periodos: 1961-1963 y 1979-1981; 1983-1985 y 1979-1981
 (Porcentajes)



Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos de la FAO.

Gráfico 4
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EXPORTACIONES AGRÍCOLAS NETAS COMO
 PORCENTAJE DEL COMERCIO AGRÍCOLA TOTAL, 1982**

(Exportaciones agrícolas - Importaciones agrícolas / Exportaciones agrícolas +
 Importaciones agrícolas, en porcentajes)



Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos de la FAO.

situaciones presentes en la región, en el complejo agroindustrial los incrementos de la demanda efectiva generan en el empleo y en el producto incrementos mayores que en el resto de los sectores de la economía considerados en conjunto, y requieren de una densidad comparativamente menor de insumos por unidad producida. (Véanse los cuadros 1 y 2 del anexo.)

Junto a la dinámica de la demanda interna, la evolución de las exportaciones y de la sustitución de importaciones agrícolas constituyen variables claves para la posibilidad de impulsar un proceso como el mencionado.

2. El papel del comercio exterior en la oferta y demanda de productos agrícolas

Si se considera el porcentaje de importaciones en el consumo aparente de productos agrícolas como expresión del nivel de dependencia externa en este aspecto, podría decirse que este es alto (superior al 20%) en un 45% de los países estudiados; en un tercio de ellos, es inferior al 10%. (Véase el gráfico 5.)

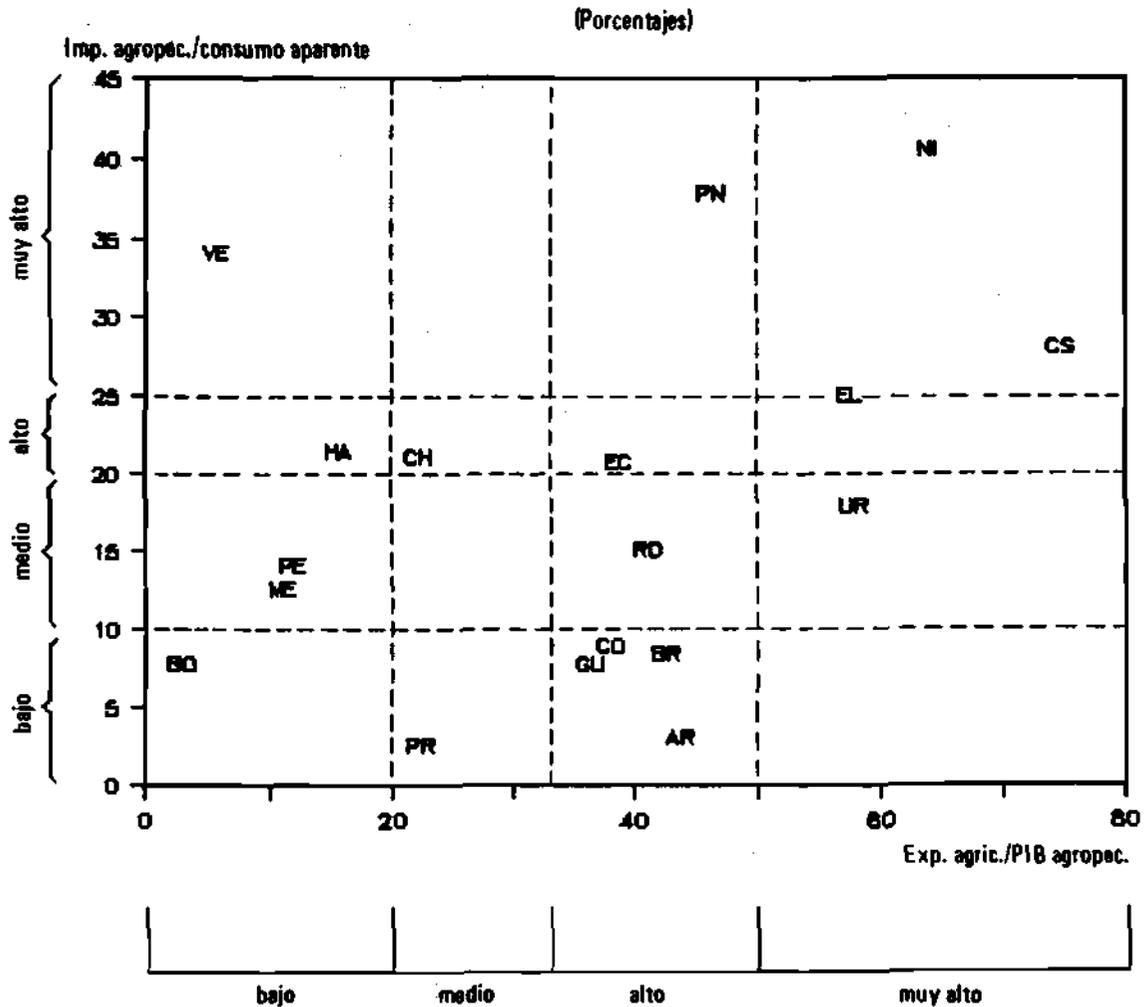
En el ámbito específico de la alimentación, un número importante de países (nueve de un total de 20) requieren de una proporción apreciable de alimentos importados para mantener sus niveles de ingesta media, los que, en algunos casos (como los de Perú y Bolivia) son aún así insuficientes para alcanzar los mínimos normativos. Por otra parte, en la mayoría de los países los niveles de dependencia calórica han crecido en el período 1960-1980. (Véase el gráfico 6.)

Para un número importante de países, que llega al 60% de los casos, las exportaciones constituyen una proporción alta e incluso muy alta del PIB agropecuario (véase nuevamente el gráfico 5), por lo que la dinámica de la demanda externa determina en medida significativa el crecimiento del propio sector. Si recordamos además que en varios de ellos el PIB agrícola constituye una proporción considerable del PIB total, puede inferirse que la evolución de la demanda externa es decisiva para el desempeño de sus economías.

En relación a la dinámica de las exportaciones y de las importaciones, es conveniente distinguir entre la década que precede a la crisis y el período 1980-1985. Entre ambos períodos hay contrastes significativos, tanto en términos de valores corrientes como a precios constantes de 1980.

En efecto, consideradas las exportaciones y las importaciones en dólares de cada año, se advierte que durante el período 1970-1980 estas variables crecen a tasas que superan, en la gran mayoría de los casos, los niveles del 15% anual, y que hay una mayoría de países en que las importaciones crecieron a ritmos superiores al de las exportaciones. (Véase el gráfico 7.) En el período 1980-1985 el cuadro cambia drásticamente pues no hay un solo país que exhiba crecimientos simultáneos de exportaciones e importaciones (cuadrante II); uno sólo de los 23 países considerados muestra incrementos de las importaciones (cuadrante I); seis países exhiben incrementos (en general inferiores al 5%) en sus exportaciones, mientras que el 60% de los casos

Gráfico 5
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS EXPORTACIONES AGRICOLAS
 EN EL PRODUCTO SECTORIAL Y DE LAS IMPORTACIONES EN EL CONSUMO
 APARENTE DE PRODUCTOS AGRICOLAS, 1984^a**

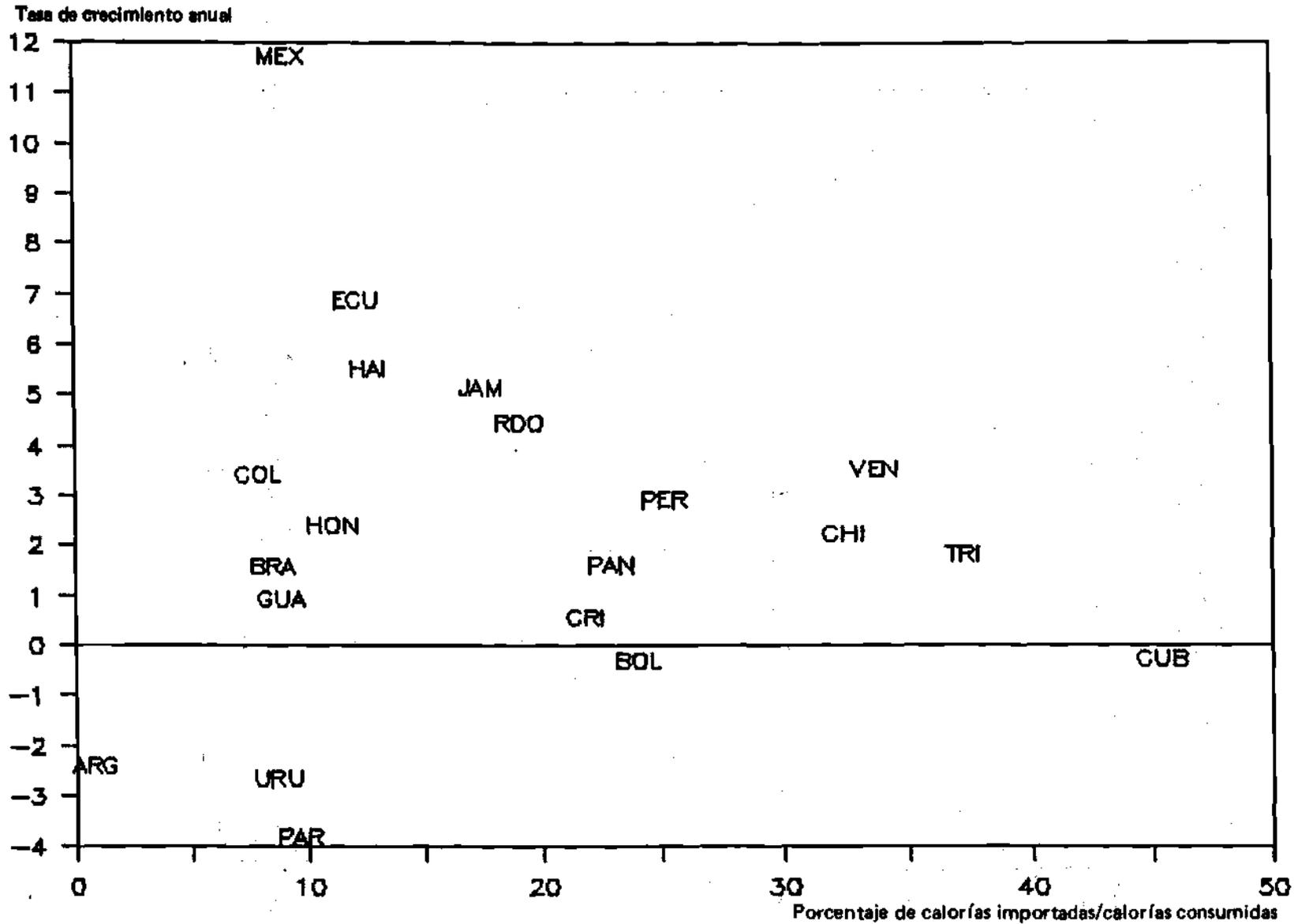


Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, según datos del Anuario estadístico de América Latina, 1983 y Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 1985 de la CEPAL y del Anuario de comercio exterior, de la FAO, años 1983 y 1985.

^aEl consumo aparente no incluye variaciones de existencias (producción + importaciones - exportaciones).

Gráfico 6

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: NIVEL Y TENDENCIA DEL COMPONENTE IMPORTADO DE LA INGESTA CALORICA, 1960-1980*

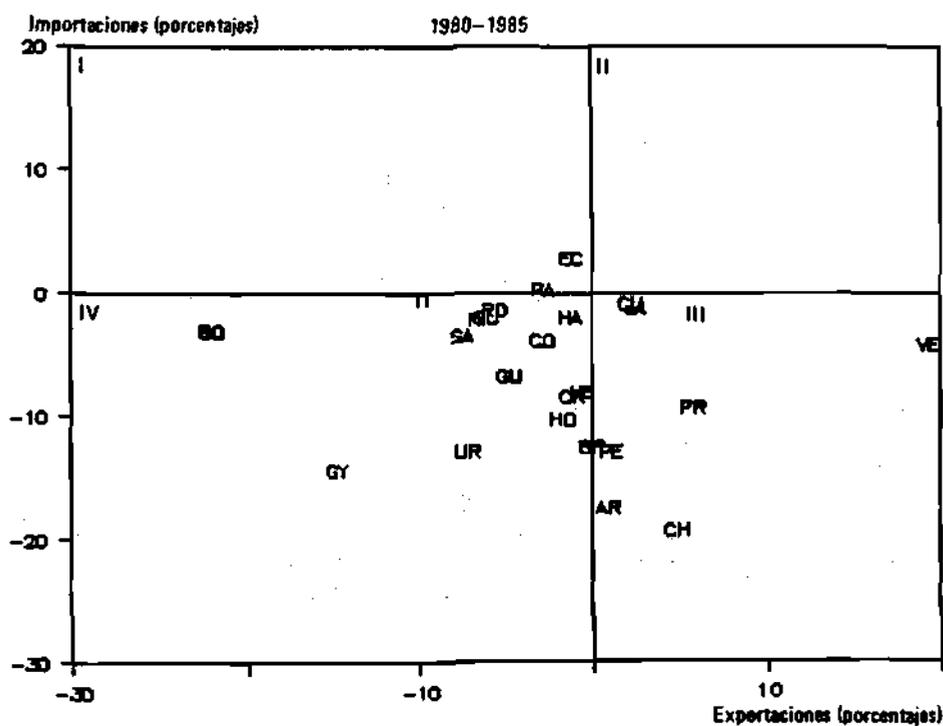
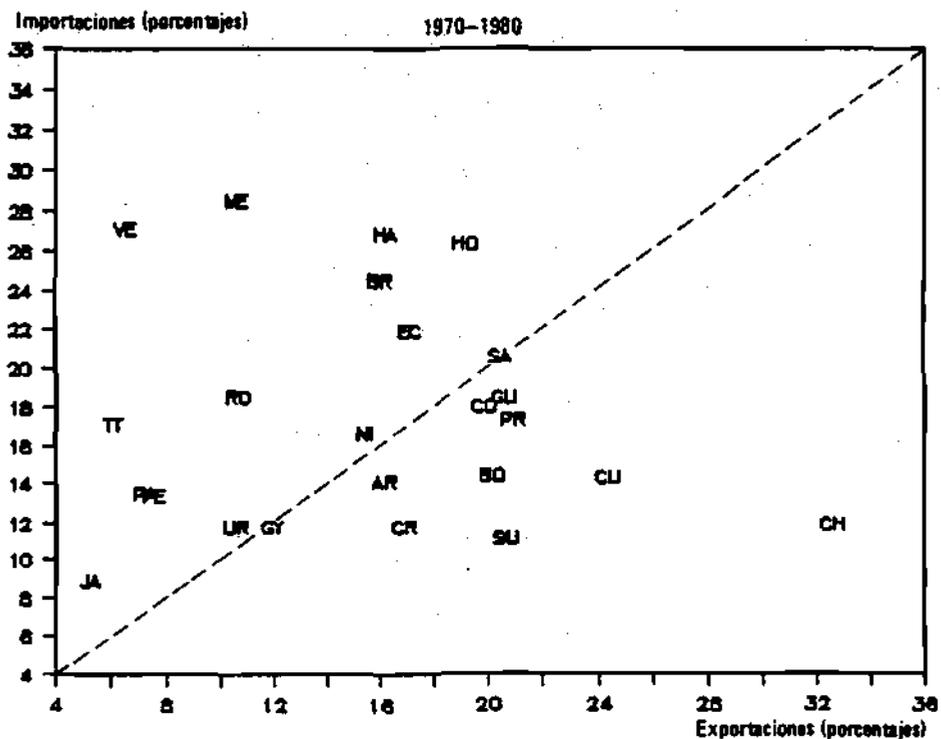


10

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, según FAO, *Hojas de balance de alimentos*, promedios 1961-1963 y 1979-1981.

*Respuestas al ajuste logarítmico en porcentaje de calorías importadas en el consumo promedio del período 1960/1980.

Gráfico 7
 AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL QUANTUM DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES AGRÍCOLAS, 1979/1980 Y 1980/1985*



Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos de la FAO.
 *Tasa de crecimiento de los números índices (ajuste exponencial).

muestra descensos de distinta significación tanto en importaciones como en exportaciones (cuadrante IV).

A precios constantes de 1980, el contraste entre ambos períodos considerados sigue siendo muy expresivo en cuanto a los efectos de la recesión y de la crisis sobre el comercio. (Véase el gráfico 8.) En el primer período, 14 de un total de 23 países mostraban incrementos en el volumen tanto de sus exportaciones como de sus importaciones; en el segundo, los países en esa situación eran sólo cinco países (cuadrante II). En el otro extremo, mientras sólo Jamaica mostraba descenso en importaciones y exportaciones en el primer período, en el segundo los países en esas condiciones eran seis (cuadrante III). Resulta igualmente significativo el contraste entre el crecimiento de las exportaciones medido en valor y en volumen (véanse los cuadrantes III de los gráficos 7 y 8 en la parte correspondiente a 1980-1985), pues mientras en 10 de los países el volumen de las exportaciones creció, sólo en seis se incrementó el monto de las divisas obtenidas, lo que es una consecuencia de la evolución de los precios, a la que se hará referencia más adelante.

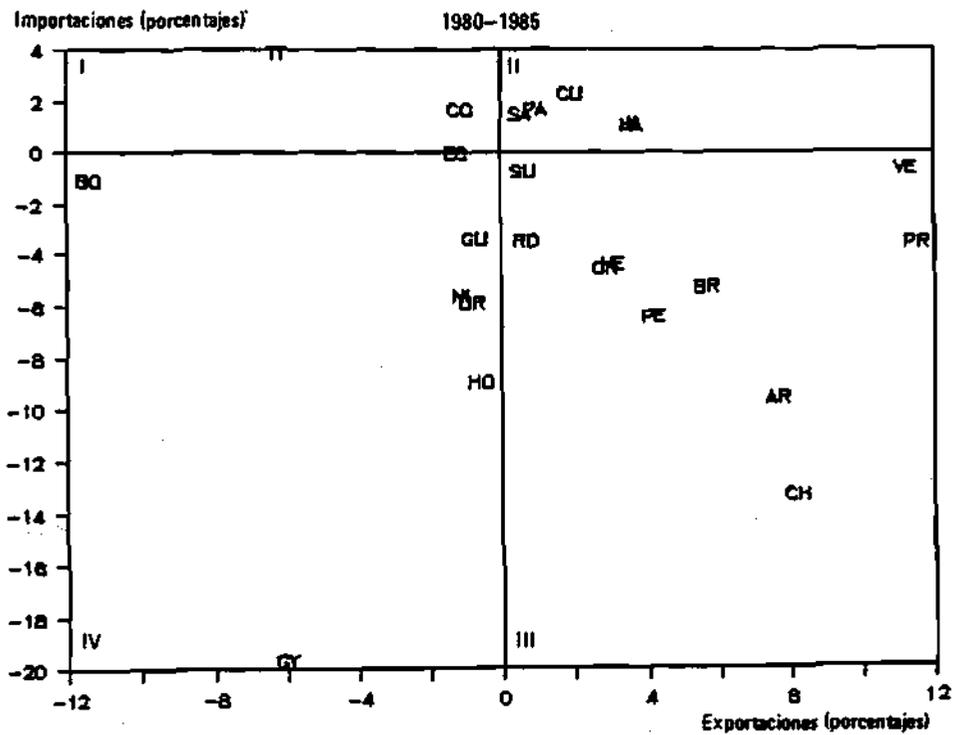
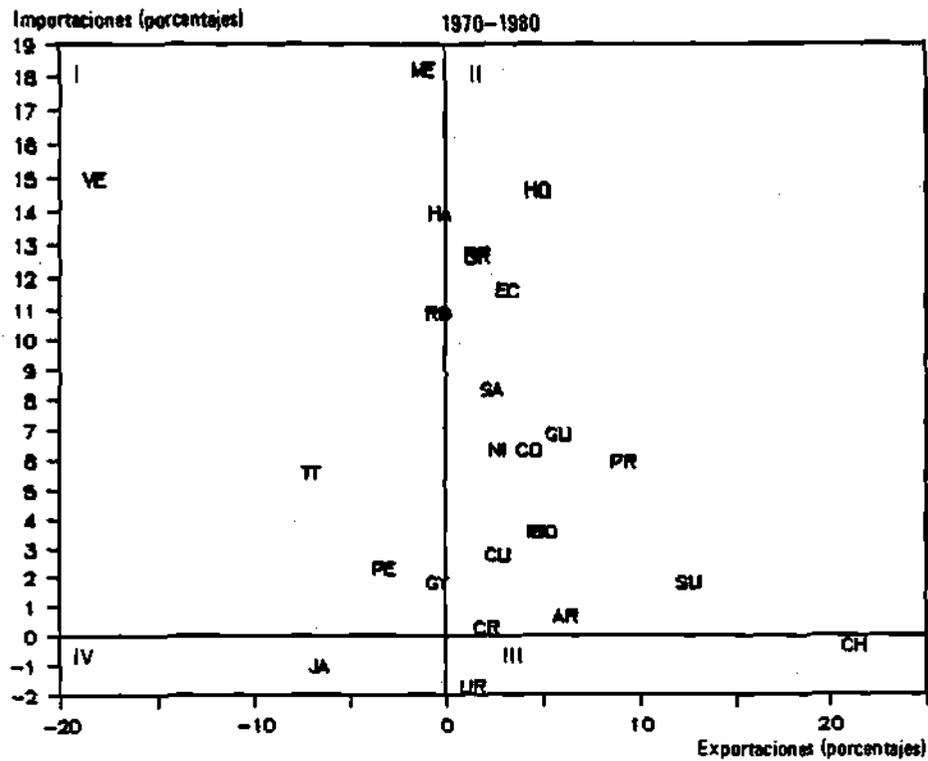
3. Composición de las exportaciones y de las importaciones agrícolas

Un grupo reducido y relativamente estable de productos constituye el grueso de las exportaciones agropecuarias de América Latina y el Caribe desde inicios de la década pasada hasta el presente. A este nivel de agregación, los cambios más significativos en términos de la posición relativa de los productos aparecen dados por el acelerado incremento de semillas oleaginosas y aceites vegetales, y por la pérdida de importancia del azúcar y de las carnes. (Véase el gráfico 9.) El mencionado grupo de productos de exportación —que, a nivel regional pasaron de representar un 75% a algo más del 80% entre 1980-1985— tienen, con pocas excepciones, gran importancia a nivel de cada uno de los países individualmente considerados, y alcanzan, en las subregiones, porcentajes que van desde más de un 80% para Centroamérica y el Caribe, hasta un 30% para México. (Véase el cuadro 3 del anexo.)

La relativa estabilidad de la composición a nivel de productos genéricos no obsta para que, considerados éstos a nivel de partidas de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), se observen cambios notables en la posición relativa de algunos de ellos, en particular de la soya y sus derivados, de los jugos de frutas y de las legumbres, de la pulpa de madera y de otros aceites y semillas oleaginosas. (Véase el cuadro 1).

Los cambios observados en la composición de las exportaciones son el resultado de una compatibilización no siempre fácil de las rigideces impuestas por las condiciones ecológicas y la flexibilidad demostrada para adaptarse a las condiciones cambiantes de la demanda externa.

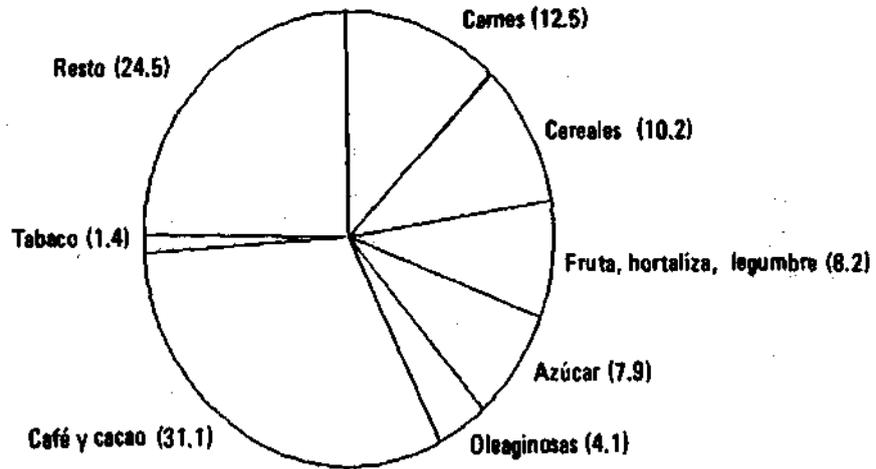
Gráfico 8
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL QUANTUM DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES AGRICOLAS, 1970/1980 Y 1980/1985, A PRECIOS DE 1985*



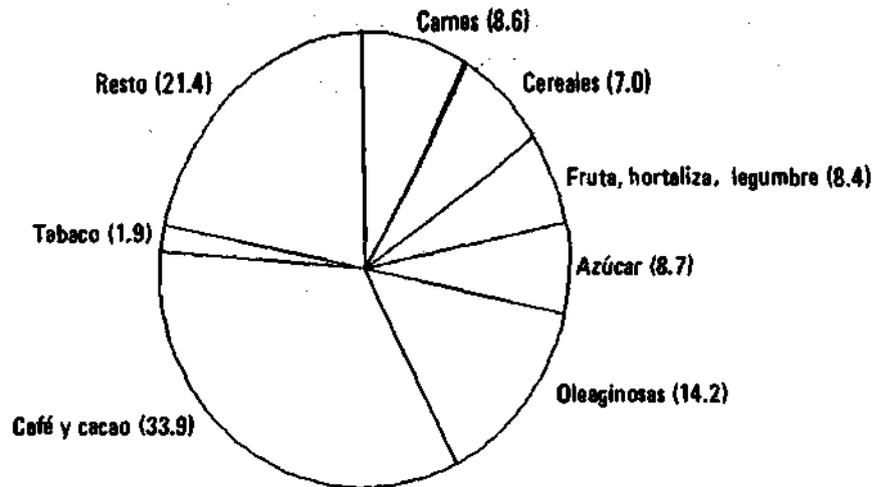
Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos de la FAO.
 *Tasa de crecimiento de los números índices (ajuste exponencial).

Gráfico 9
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EXPORTACIONES AGROPECUARIAS
 (Porcentajes del total)

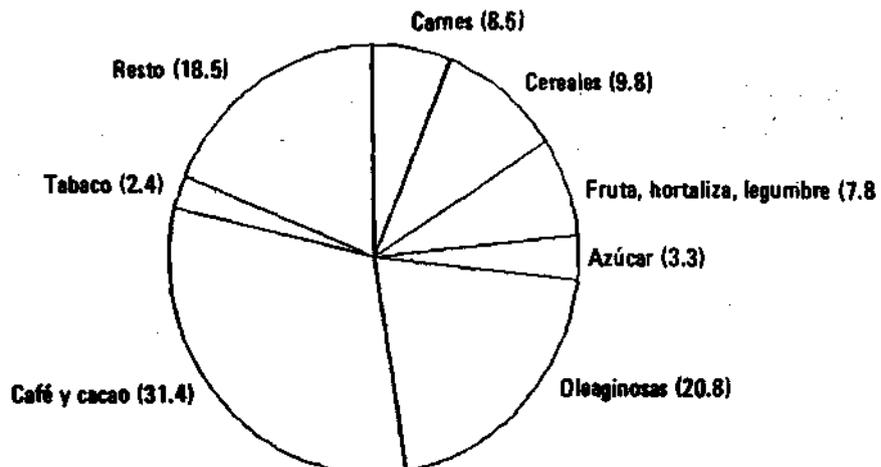
1970-1971



1979-1980



1985



Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos del Anuario de comercio exterior, de la FAO, años 1970, 1975, 1980 y 1986.

Cuadro 1

AMERICA LATINA a/ Y EL CARIBE: PRINCIPALES PRODUCTOS
AGROPECUARIOS DE EXPORTACION b/

| Producto | Posición relativa | | % sobre el total exp. agr. | |
|---|-------------------|------|----------------------------|------|
| | 1984 | 1970 | 1984 | 1970 |
| Café verde o tostado y sucedáneos | 1 | 1 | 22.4 | 29.0 |
| Tortas y harinas de semillas oleaginosas | 2 | 8 | 7.6 | 2.4 |
| Jugos de frutas y legumbres | 3 | 38 | 5.4 | 0.3 |
| Soya (excepto harina) | 4 | 30 | 4.9 | 0.4 |
| Crustáceos y moluscos | 5 | 11 | 3.7 | 1.8 |
| Trigo | 6 | 10 | 3.4 | 1.9 |
| Plátanos y bananas frescos | 7 | 7 | 3.2 | 4.0 |
| Aceite de soya | 8 | 141 | 3.1 | 0.0 |
| Maíz | 9 | 5 | 2.7 | 5.2 |
| Algodón en rama | 10 | 3 | 2.5 | 6.5 |
| Azúcar | 11 | 4 | 2.4 | 5.3 |
| Carne de vacuno fresco | 12 | 2 | 2.1 | 7.5 |
| Tabaco en bruto | 13 | 17 | 2.1 | 1.0 |
| Pulpa de madera | 14 | 67 | 1.8 | 0.1 |
| Cereales sin moler | 15 | 14 | 1.7 | 1.4 |
| Otros preparados de carne | 16 | 9 | 1.7 | 2.2 |
| Harina de carne y pescado | 17 | 6 | 1.5 | 4.7 |
| Aceite de girasol | 18 | 37 | 1.5 | 0.3 |
| Cacao en grano crudo o tostado | 19 | 12 | 1.3 | 1.7 |
| Extracto y esencias de café | 20 | 19 | 1.2 | 0.7 |

Fuente: CEPAL, Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe (BADECEL).

a/ Incluye los países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

b/ Jerarquizados por partidas (5 dígitos) de la CUCI, Rev.1 según importancia en 1984.

Al igual que en el caso de las exportaciones, el grueso de las importaciones está constituido por un número reducido de productos, muchos de ellos fundamentales para las dietas nacionales. Seis grupos pasaron de constituir cerca de la mitad de las importaciones en 1970 a casi un 70% en 1985; el principal de los rubros es el de los cereales, mientras crece aceleradamente la participación de las oleaginosas. (Véase el gráfico 10.)

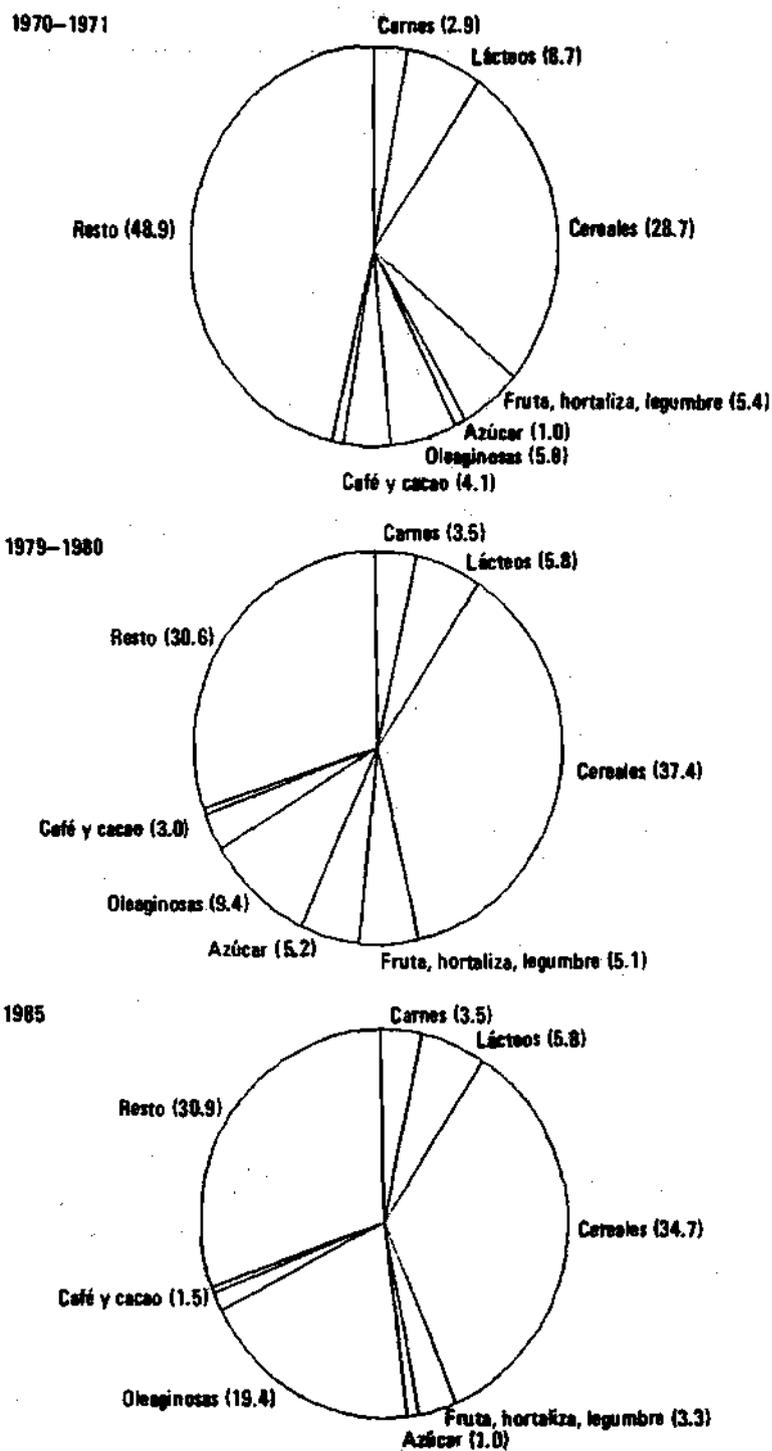
4. Evolución de los términos de intercambio agrícola y perspectivas de los principales productos de exportación

Los términos de intercambio de los principales productos de exportación han experimentado enormes variaciones anuales en el período 1970-1984 (véase el gráfico 11) y en el largo plazo una tendencia al deterioro para la mayoría de los principales productos. Esta resulta particularmente notoria en los casos del azúcar, de la carne y del algodón.^{2/}

En relación a la evaluación de las perspectivas del comercio de los principales productos de exportación, sólo con recordar el contraste entre lo efectivamente sucedido y lo que eran las proyecciones respecto a la evolución del mercado agrícola mundial a mediados de los setenta ^{3/} se pone de manifiesto la enorme precariedad que tiene la evaluación de las perspectivas futuras de los productos agrícolas. Tomando en cuenta esta precariedad, se resumen aquí algunas de las estimaciones hechas por el Banco Interamericano que, en general, tienden a coincidir con las presentadas por el Banco Mundial para los períodos considerados. (Véase el gráfico 12.)

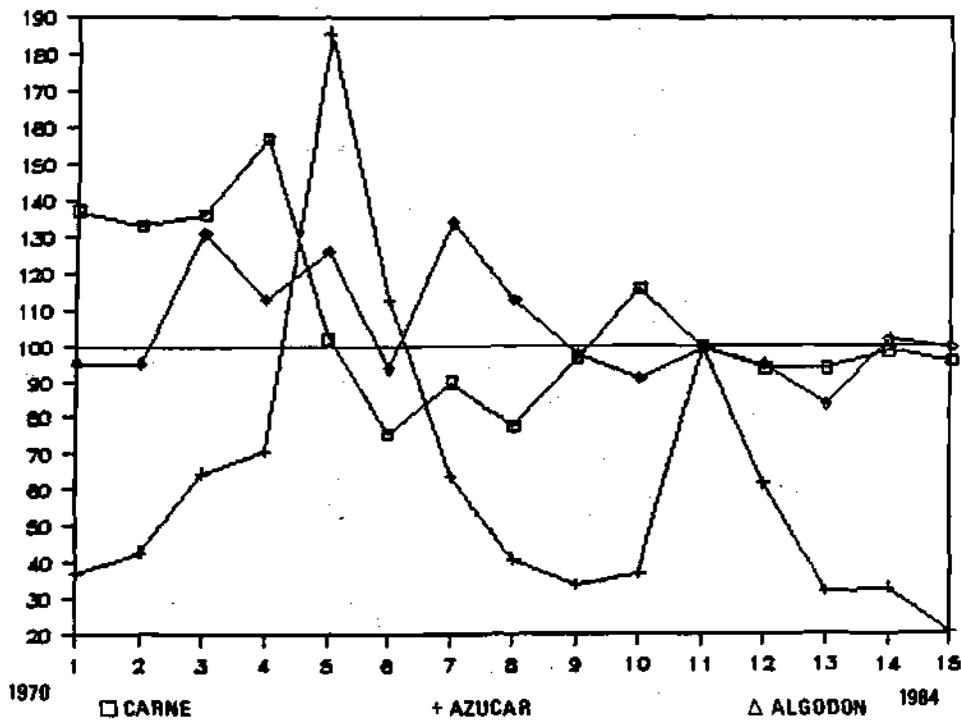
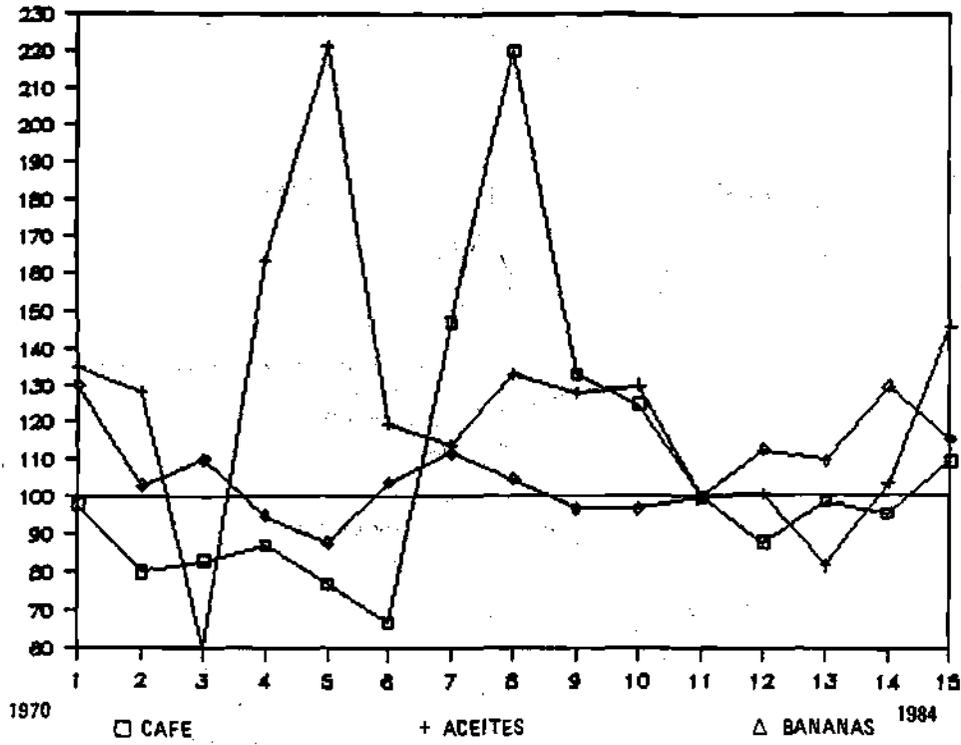
En términos generales, se advierte una tendencia al crecimiento moderado en los precios, a tasas que, para el período 1990-2000, van desde un 4% para el café a un 7.5% para la soya. Cabe tener presente, sin embargo, que se trata de valores a precios corrientes. Las estimaciones a precios constantes de 1980 indican, por el contrario, un virtual estancamiento en los precios de los productos considerados. Resulta, por lo tanto, evidente la necesidad de diversificar productos y mercados por una parte y, por otra, la de promover en el ámbito mundial y regional la concertación de los acuerdos necesarios para eliminar las barreras que frenan la ampliación del comercio entre los países de la región y los países desarrollados.

Gráfico 10
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: IMPORTACIONES AGROPECUARIAS
 (Porcentajes del total)



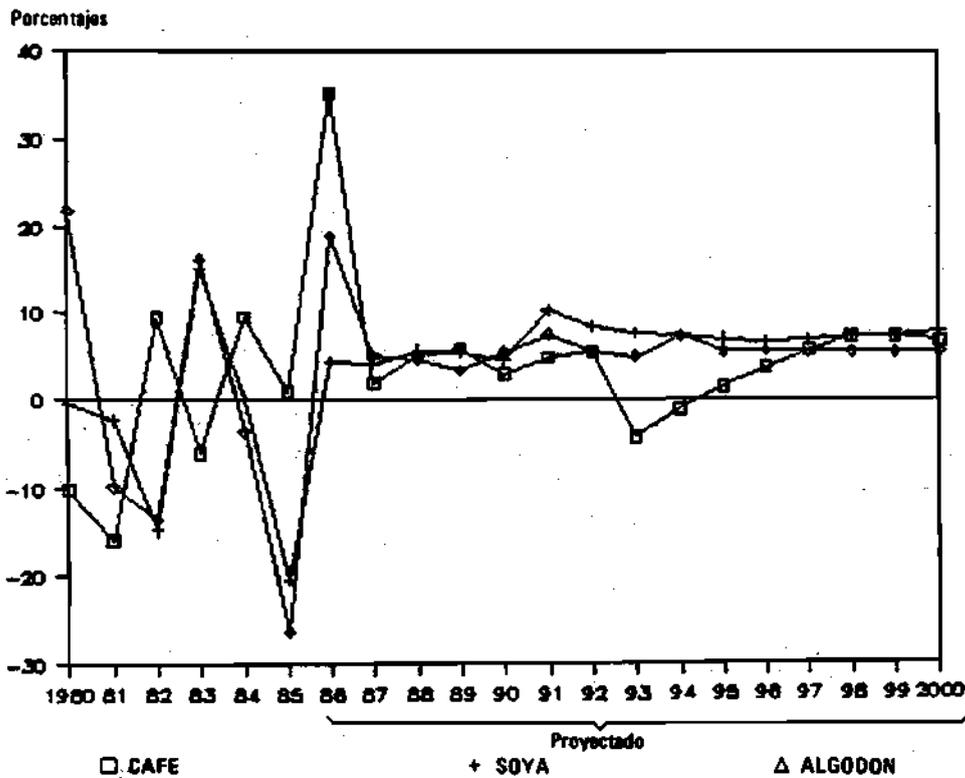
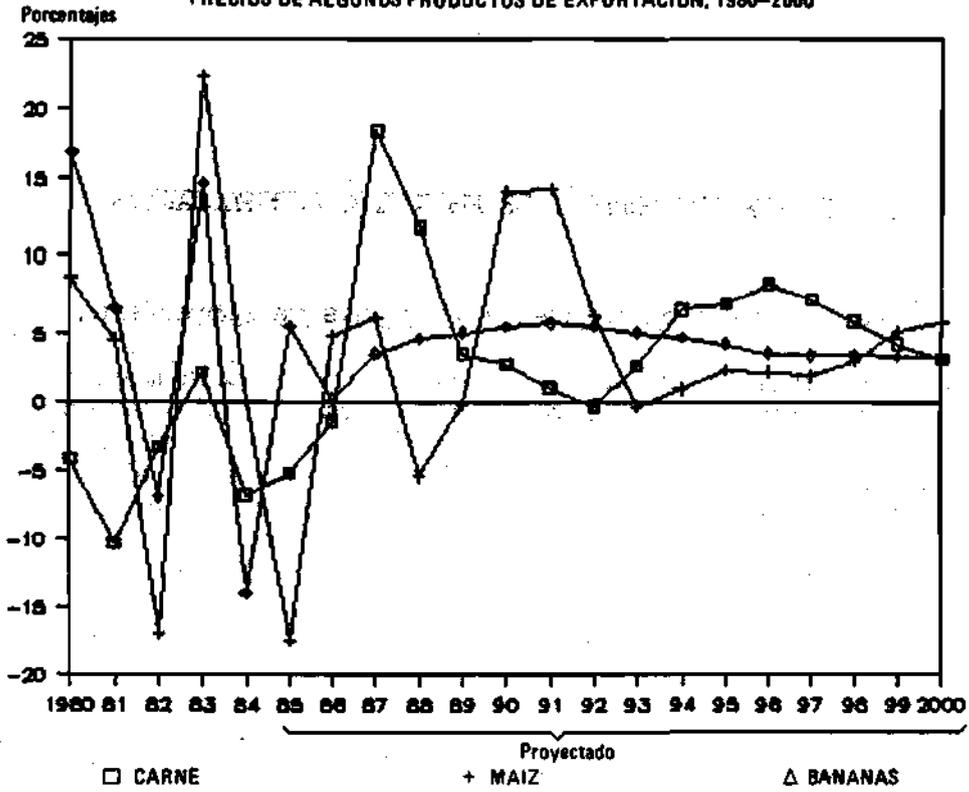
Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos del Anuario de comercio exterior, de la FAO, años 1970, 1975, 1980 y 1986.

Gráfico 11
 AMERICA LATINA Y EL CARIBE: TERMINOS DE INTERCAMBIO DE LOS PRINCIPALES
 PRODUCTOS DE EXPORTACION AGROPECUARIA
 (1980 = 100)



Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos de la UNCTAD, 1985.

Gráfico 12
 AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION RECIENTE Y PROYECCION DE LOS
 PRECIOS DE ALGUNOS PRODUCTOS DE EXPORTACION, 1980-2000



Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos del BID, *Commodity export prospects of Latin America*, junio de 1986

II. EL MERCADO MUNDIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

1. De la crisis de escasez a la crisis de sobreoferta

Las publicaciones sobre la situación del comercio agrícola mundial a mediados de los setenta contrastan en forma notable con los análisis recientes de dicho comercio, en lo que se refiere a la caracterización de la situación existente y de las principales tendencias.^{4/} En efecto, mientras en el primer periodo la percepción de las tendencias está fuertemente influida por la situación de 1972-1974, caracterizada como una crisis de escasez en el mercado mundial, en las publicaciones del segundo periodo hasta el momento, predomina la preocupación por los graves problemas creados por la sobreoferta de productos agrícolas, provenientes principalmente de los Estados Unidos y de la CEE.

El contraste entre estas dos situaciones, y la naturaleza de los pronósticos que se han derivado de una y otra, sugieren cautela respecto de las afirmaciones taxativas sobre la evolución de los mercados mundiales a mediano y largo plazo.

Con razonable fundamento, diversos analistas sugerían a mediados de los setenta, que no habría oferta de exportaciones suficiente para satisfacer la demanda hasta el final de la próxima década, excepto a niveles más altos de precios (con la consiguiente reducción de los niveles de demanda), salvo que el crecimiento de la población y del ingreso en los países en desarrollo se redujera y la tasa de crecimiento de la producción en dichos países creciera en forma espectacular (Hopkins y Puchala, 1978, p. 587).

Contra este pronóstico, las existencias de los principales productos alimentarios objeto de comercio han crecido considerablemente, y sus precios han caído, en algunos casos, en forma dramática. La situación así creada es la de una crisis de signo contrario a la de la década anterior, y ha llevado a afirmar que la agricultura mundial se encuentra en una crisis sin paralelo desde la gran depresión. Los costos de los subsidios agrícolas han alcanzado niveles astronómicos; sin embargo, los agricultores siguen teniendo graves dificultades financieras. En los mercados mundiales, los productos agrícolas tienen precios de liquidación pese a lo cual la demanda de los consumidores no sube. La acumulación de excedentes ha llegado a límites sin precedentes y no obstante, la producción corriente sigue siendo muy superior a las necesidades del mercado (Miller, Geoff, 1986, p. 7).

Los factores que han incidido en el paso de un tipo de crisis a otra se examinarán brevemente tras una sucinta descripción de los cambios

experimentados por la estructura del comercio agrícola mundial a partir de los años sesenta.

2. Cambios en la estructura del comercio agrícola mundial

En contraste con la difundida imagen de una división internacional del trabajo en la que los exportadores principales de productos agrícolas son los países en desarrollo, el cuadro que se gesta en el período de la segunda guerra y que emerge con claridad en la inmediata posguerra es, más bien, el del creciente predominio de un grupo de países desarrollados en el abastecimiento del mercado internacional de alimentos.

El comercio agrícola mundial acompañó, aunque a tasas algo menores, a las tendencias generales de expansión experimentadas por el comercio global de posguerra. Los ritmos de crecimiento del comercio agrícola (a precios corrientes) se elevaron desde niveles del orden de 6% anual, en la década de los sesenta, a tasas del orden de 17% en la siguiente.^{5/} A pesar de ello, se produjo una caída en la participación relativa de los productos agrícolas en el total (de 20% hasta alrededor de 11% en los períodos indicados), pues el comercio mundial global creció a tasas de 9 y 20%, respectivamente.

Este proceso de acelerado crecimiento en las exportaciones agropecuarias fue acompañado por cambios significativos en la participación relativa de los distintos países en dicho comercio: los países desarrollados aumentaron su participación relativa en las exportaciones, y los países en desarrollo en las importaciones, como consecuencia de una relación inversa entre la tasa de crecimiento de las exportaciones y de las importaciones entre uno y otro tipo de países.

Las exportaciones de los países desarrollados crecieron a mayor ritmo que sus importaciones (12% versus 10%, respectivamente). Para el conjunto de países de la periferia, en cambio, las exportaciones crecieron al 11% y las importaciones al 15%. Entre los países desarrollados, las exportaciones de mayor dinamismo fueron las europeas; entre los países en desarrollo, las de América Latina. (Véase el cuadro 2.)

Los cambios que es posible observar en la participación relativa de las distintas regiones entre 1960 y 1984 son, por lo tanto, la consecuencia de estos dinanismos diferenciales. (Véanse los cuadros 3 y 4.) Así, los países desarrollados redujeron su participación como importadores en 9% (de un 72 a un 63%), e incrementaron su presencia como exportadores en 10% del total mundial. En cuanto a las exportaciones, la participación europea creció más que la de Estados Unidos, sobre todo si se toma en cuenta el comercio intraeuropeo. Por contraste, el descenso en participación de las importaciones fue mayor en los Estados Unidos que en Europa.

Cuadro 2

TASA DE CRECIMIENTO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES EN LA RED
DEL INTERCAMBIO AGRICOLA, A PRECIOS CORRIENTES
(1970-1984)

(Porcentajes)

| Destino Origen | | | | | | | |
|---|-------|--------------------------|-------------------|--------|------------------------|------------------------|-------------------|
| | Mundo | P. desarr. eco. merc. | Estados Unidos | Europa | P. social eco. plan | P. en des. exc. Al. | América Latina |
| Mundo | 11.0 | 9.7 | 9.7 | 9.4 | 11.7 | 14.5 | 12.2 |
| Países desarrollados con economía de mercado | 11.5 | 10.4 | 10.1 | 10.2 | 16.2 | 14.6 | 12.6 |
| Estados Unidos y Canadá | 12.3 | 10.1 | | | 24.1 | 14.6 | 14.7 |
| Europa | 11.8 | 11.1 | | | 12.2 | 15.2 | 8.3 |
| Países socialistas con economía planificada | 7.9 | 6.1 | 9.0 | 5.9 | 6.6 | 15.2 | 11.0 |
| Países en desarrollo | 10.5 | 8.8 | 9.2 | 7.8 | 12.3 | 14.6 | 11.6 |
| América Latina | 11.0 | 8.9 | 9.6 | 8.5 | 17.1 | 14.5 | 10.5 |

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de UNCTAD, Handbook of International Trade and Development Statistics, 1972, 1983 y 1986 (suplemento), Nueva York, Naciones Unidas.

Cuadro 3

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, 1960-1984

(Porcentajes)

| Importado por: | 1960 | 1965 | 1970 | 1975 | 1980 | 1984 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Países desarrollados con economía de mercado | 71.6 | 71.2 | 72.9 | 67.4 | 64.0 | 63.0 |
| Estados Unidos y Canadá | 13.8 | 11.9 | 12.2 | 8.7 | 8.0 | 10.3 |
| Europa | 49.2 | 49.5 | 48.1 | 46.7 | 44.9 | 40.4 |
| Economías centralmente planificadas | 11.1 | 12.4 | 11.6 | 11.6 | 12.4 | 11.8 |
| Países en desarrollo excepto América Latina | 13.9 | 13.1 | 11.8 | 16.3 | 18.2 | 20.4 |
| América Latina | 3.4 | 3.3 | 3.8 | 4.7 | 5.4 | 4.8 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de UNCTAD, Handbook of International Trade and Development Statistics, 1972, 1983 y 1986 (suplemento), Nueva York, Naciones Unidas.

Cuadro 4

ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES MUNDIALES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, 1960-1984

(Porcentajes)

| Exportado por: | 1960 | 1965 | 1970 | 1975 | 1980 | 1984 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Países desarrollados con economía de mercado | 53.0 | 56.0 | 58.9 | 62.9 | 63.8 | 62.9 |
| Estados Unidos y Canadá | 13.0 | 9.8 | 13.9 | 17.0 | 16.7 | 16.4 |
| Europa | 22.1 | 26.7 | 31.2 | 33.5 | 35.1 | 33.8 |
| Economías centralmente planificadas | 10.9 | 12.4 | 9.6 | 9.1 | 8.1 | 7.6 |
| Países en desarrollo excepto América Latina | 29.7 | 24.2 | 18.5 | 15.6 | 16.4 | 16.7 |
| América Latina | 6.4 | 7.4 | 13.5 | 12.4 | 11.7 | 12.8 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de UNCTAD, *Handbook of International Trade and Development Statistics*, 1972, 1983 y 1986 (suplemento), Nueva York, Naciones Unidas.

La participación de los países de la periferia, sin considerar América Latina, muestra ciertos contrastes con la que caracteriza a esta región, tanto respecto de las importaciones como de las exportaciones. En el primer caso se advierte que, a partir de 1970, la participación de los países de la periferia como compradores creció sistemáticamente hasta alcanzar, en 1984, a más de 1.7 veces el nivel aquel año; las de América Latina, en cambio, mostraron un crecimiento lento hasta 1980, año a partir del cual se redujeron hasta un nivel que sólo sobrepasa en 25% el que tenían en 1970. La participación de América Latina como exportadora creció significativamente entre 1960 y 1970, para mantenerse relativamente estancada (en rigor, sufrió una breve declinación) entre este último año y 1984; el resto de los países en desarrollo exhibió un descenso prácticamente sistemático desde principios de los años sesenta hasta 1984, cuando su participación se redujo casi a la mitad de la del año inicial.

La participación de los países de la periferia como exportadores disminuyó en un 8%, y el porcentaje de importaciones mundiales absorbida por estos países se incrementó en alrededor de un 4%. En el caso de América Latina, el incremento de su participación como importador fue inferior al del resto de los países en desarrollo.

Los cambios anteriores tuvieron particular importancia en la estructura del comercio mundial de granos. En el período de posguerra, Europa Occidental era la única región deficitaria del mundo y América Latina la principal región

exportadora, con un nivel que superaba en un 80% a las exportaciones de América del Norte. (Véase el cuadro 5.) En la inmediata posguerra, el déficit de Europa Occidental, en términos absolutos se restuvo; África dejó de disponer del pequeño excedente neto del período de preguerra, y América Latina se vio reducida a la condición de exportadora marginal, con menos del 5% de los volúmenes exportados por los Estados Unidos y Canadá.

En la década de los ochenta, los países europeos de economía de mercado mostraron una reducción apreciable de su déficit, y el resto de las regiones, con la sola excepción de Australia y Nueva Zelanda, pasaron a convertirse en importadores netos de granos, provenientes fundamentalmente de Norteamérica (87%). El acceso a este componente indispensable de las dietas nacionales ha quedado fuertemente condicionado a los vaivenes que experimenta la política agrícola de Norteamérica en general, y de los Estados Unidos en particular.

Cuadro 5
COMERCIO MUNDIAL DE CEREALES a/

(Millones de toneladas)

| | 1934- 1938 | 1948- 1952 | 1960 | 1970 | 1980- 1983 b/ |
|--|---------------|---------------|------|------|------------------|
| América del Norte | 5 | 23 | 39 | 56 | 128.4 |
| Europa Occidental | -24 | -22 | -25 | -30 | -8.1 |
| Europa Oriental y la URSS | 5 | 0 | 0 | 0 | -40.5 |
| Oceanía | 3 | 3 | 6 | 12 | 14.7 |
| África | 1 | 0 | -2 | -5 | -14.5 |
| Asia | 2 | -6 | -17 | -37 | -69.1 |
| América Latina | 9 | 1 | 0 | 4 | -6.5 |
| América Latina (excl. Argentina) c/ | ... | -2 | -3 | -6 | -22.2 |

Fuente: Lester R. Brown, Building a Sustainable Society, Norton, Washington, D.C., Worldwatch Institute, 1985.

a/ Exportaciones menos importaciones de cereales.

b/ División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, según datos de la FAO.

c/ Al cuadro original del autor citado se le ha agregado esta última línea para destacar la situación de la región si se excluye el país indicado.

3. Origen y destino de las importaciones y exportaciones agrícolas de América Latina

Las importaciones de la región continúan teniendo su origen principalmente en los países desarrollados. Se han incrementado las de los Estados Unidos, a costa de un descenso de las europeas y del comercio intrarregional.

En lo que hace al destino de las exportaciones, se advierten cambios mayores. Estos se expresan en un descenso importante de las exportaciones a los países desarrollados de economía de mercado, más fuerte en el caso de los Estados Unidos que de Europa; un incremento significativo de las exportaciones a los países de economías centralmente planificadas (fundamentalmente de grano argentino), y un incremento también apreciable --dentro del nivel más bien modesto que lo caracteriza-- de las exportaciones a países en desarrollo ajenos a la región.

Cabe destacar que las exportaciones de América Latina a los Estados Unidos se mantuvieron prácticamente estancadas en términos reales (0.3% de crecimiento anual entre 1960 y 1980), mientras que las exportaciones de Estados Unidos hacia América Latina aumentaron a una tasa acumulativa del 6.4% anual en dicho período. En términos generales, entre los rubros importados desde los países desarrollados, los alimentos han sido el de mayor crecimiento; pasaron a constituir alrededor de una cuarta parte del total de importaciones en el actual decenio, en tanto que en los años sesenta dicha participación era inferior al 20%.

El comercio intrarregional de productos alimenticios (Sección O de la CUCI) mostró un comportamiento algo errático: creció a precios constantes con gran dinamismo en la primera mitad de la década de los setenta (casi al 20%) y decayó en el quinquenio 1975-1980 (15%). Los respectivos valores, a precios constantes de 1980, fueron de 5.6% y 1.7%, respectivamente. En términos de volumen, sin embargo, el comercio intrarregional creció a un ritmo menor que el comercio con terceros países, sin que la existencia de acuerdos regionales de integración modificara la situación. (Véase el cuadro 6.) En efecto, las exportaciones al interior de ALADI pasaron, en valores constantes, de un 5.1 a un 1.5% en los quinquenios indicados y las del Mercado Común Centroamericano de 0.2 a 3%. (Véase el cuadro 7.)

En el período de la crisis, hubo una caída vertical del comercio intrarregional tanto en valor como en volumen, la que fue más drástica que la baja del comercio con el resto de los países. (Véanse los cuadros correspondientes en el anexo estadístico.)

Cuadro 6

AMERICA LATINA: TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES
INTRARREGIONALES, A PRECIOS CORRIENTES

(Porcentaje)

| Países | 1970-1975 | 1975-1980 | 1970-1980 | 1980-1984 |
|--------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| ALADI | | | | |
| Argentina | 11.8 | 15.6 | 13.7 | -8.1 |
| Bolivia | 76.5 | 19.1 | 45.0 | -33.2 |
| Brasil | 16.8 | 15.6 | 16.2 | -8.2 |
| Colombia | 30.3 | 7.6 | 18.4 | -17.0 |
| Chile | 28.6 | 30.9 | 29.7 | -21.4 |
| Ecuador | 27.3 | 34.1 | 25.7 | -23.5 |
| México | 34.7 | 5.8 | 19.4 | 5.1 |
| Paraguay | 29.2 | 5.8 | 16.9 | -11.0 |
| Perú | 36.2 | -7.8 | 12.0 | -20.7 |
| Uruguay | 37.6 | 27.3 | 32.3 | -16.0 |
| Venezuela | 46.7 | 27.2 | 36.6 | -25.9 |
| Total | 19.8 | 15.1 | 17.4 | -12.2 |
| MCCA | | | | |
| Costa Rica | 23.6 | 13.3 | 18.4 | -4.8 |
| El Salvador | 8.2 | 13.3 | 10.7 | -8.5 |
| Guatemala | 2.5 | 30.7 | 15.7 | -5.3 |
| Honduras | -5.4 | 28.5 | 10.2 | -3.9 |
| Nicaragua | 13.4 | -16.5 | -2.7 | 14.9 |
| Total | 9.6 | 16.0 | 12.7 | -3.9 |
| Total | 18.7 | 15.2 | 16.9 | -11.4 |

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, con base en datos del BADECEL.

Cuadro 7

AMERICA LATINA: TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES INTRARREGIONALES,
A PRECIOS CONSTANTES DE 1980

(Porcentajes)

| Países | 1970-1975 | 1975-1980 | 1970-1980 | 1980-1984 |
|--------------|------------|------------|------------|-------------|
| ALADI | | | | |
| Argentina | -2.5 | 1.7 | -0.4 | -1.4 |
| Bolivia | 52.6 | -2.7 | 21.9 | -33.6 |
| Brasil | 1.7 | 5.1 | 3.4 | -4.6 |
| Colombia | 19.1 | -7.5 | 5.0 | -15.1 |
| Chile | 27.7 | 15.0 | 21.2 | -14.5 |
| Ecuador | 23.0 | 4.9 | 13.6 | -20.2 |
| México | 17.9 | -5.7 | 5.4 | 9.0 |
| Paraguay | 10.2 | -1.1 | 4.4 | -12.2 |
| Perú | 22.8 | -17.1 | 0.9 | -16.8 |
| Uruguay | 26.6 | 12.6 | 19.4 | -10.3 |
| Venezuela | 5.9 | 7.0 | 6.5 | -25.5 |
| Total | 6.1 | 1.5 | 3.8 | -7.0 |
| MOCA | | | | |
| Costa Rica | 12.4 | 0.9 | 6.5 | -0.8 |
| El Salvador | -1.6 | 0.5 | -0.5 | -8.0 |
| Guatemala | -5.8 | 16.4 | 4.7 | -3.0 |
| Honduras | -15.1 | 14.1 | -1.5 | -3.4 |
| Nicaragua | 4.3 | -26.2 | -12.3 | 17.3 |
| Total | 0.2 | 3.0 | 1.6 | -1.5 |
| Total | 5.6 | 1.7 | 3.6 | -6.5 |

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, con base en datos del BADECCEL.

4. Proteccionismo agrícola en los centros y liberalidad importadora en América Latina

Tras los contrastes en los términos de inserción de los países desarrollados y de los países en desarrollo en el sistema alimentario mundial, no están sólo las diferencias en la dinámica de la demanda alimentaria, sino, además, las diferencias en las políticas públicas, que determinan los ritmos de producción de alimentos básicos en uno y otro tipo de países.

Existen, por cierto, contrastes importantes en la evolución de la demanda agrícola, sobre todo entre los países desarrollados y los en desarrollo. Dichos contrastes explican en parte una cierta asimetría en las tendencias: en los países desarrollados, hace ya varias décadas que se han saciado las necesidades básicas de la gran mayoría, y que el crecimiento del consumo es imputable, más que nada, a cambios en la composición de la canasta de alimentos. En los países de la región, las altas tasas de crecimiento demográfico y las grandes carencias de consumo esenciales constituyen por sí solas fuentes (reales o potenciales) de un crecimiento más acelerado de la demanda alimentaria. A estos factores se agregan los efectos del proceso de descomposición de la agricultura campesina, que reduce los márgenes de consumo de la producción propia, y eleva la elasticidad de la demanda comercial de bienes alimentarios básicos. También se les suman los efectos del proceso de acelerada migración del campo a la ciudad. Esta última es absorbida, por lo general, en ocupaciones de ingresos bajos, pero sin embargo superiores a los generalmente obtenidos en las zonas rurales; en un porcentaje importante, éstos se destinan a la compra de alimentos. Todos estos factores han determinado que el crecimiento de la demanda alimentaria haya superado con creces a la oferta, aun en aquellos casos en que ésta ha crecido a tasas relativamente altas (superiores al 3%). Las diferencias del dinamismo agregado de la demanda entre los países desarrollados y los de América Latina y el Caribe se acentúan además porque en los primeros la composición de dicha demanda ha sido en general coherente con las potencialidades de sus recursos naturales; en los segundos, en cambio, los productos autóctonos han ido cediendo paso a otros que con frecuencia deben ser importados.

Mucho más importantes que las diferencias en la dinámica de la demanda son, sin embargo, los contrastes que es posible advertir entre las políticas públicas que han influido en los incrementos de la oferta en uno y otro tipo de países.

En el caso de los países desarrollados, las políticas agrícolas tienen como objetivos principales: i) salvaguardar los ingresos de los agricultores (en algunos casos, incluso contribuyendo a resolver sus problemas financieros); ii) estabilizar los precios internos y iii) asegurar el abastecimiento de los rubros principales de sus dietas nacionales. El primero de los objetivos, por cierto, no ha sido ajeno al poder político que han tenido los campesinos y los agricultores en estos países, a pesar de su reducida significación numérica.

En los países de la América Latina, por el contrario, la marginalidad política es característica del campesinado, productor preferente de alimentos. Junto con ello, ha existido la determinación de mantener bajo los precios de los alimentos para los consumidores urbanos, tanto por

consideraciones de estabilidad política como de acumulación en el núcleo urbano-industrial. Ambos hechos han dejado en un segundo plano el problema de los ingresos de la mayoría de los productores, y asimismo el de la seguridad del abastecimiento de alimentos básicos con producción interna. Las importaciones crecientes han sido la variable de holgura para sostener las políticas de precios bajos para los alimentos.

En el caso de los países desarrollados, los objetivos antes mencionados han supuesto (contra lo que han sido sus declaraciones explícitas) una política de intensa intervención pública, mediante una variada y compleja gama de instrumentos que han implicado niveles altos, y en los últimos años crecientes, de proteccionismo agrícola. Entre estas medidas de protección se cuentan desde barreras arancelarias y no arancelarias a las importaciones hasta subsidios, precios de sustentación, regulaciones de oferta y otras.

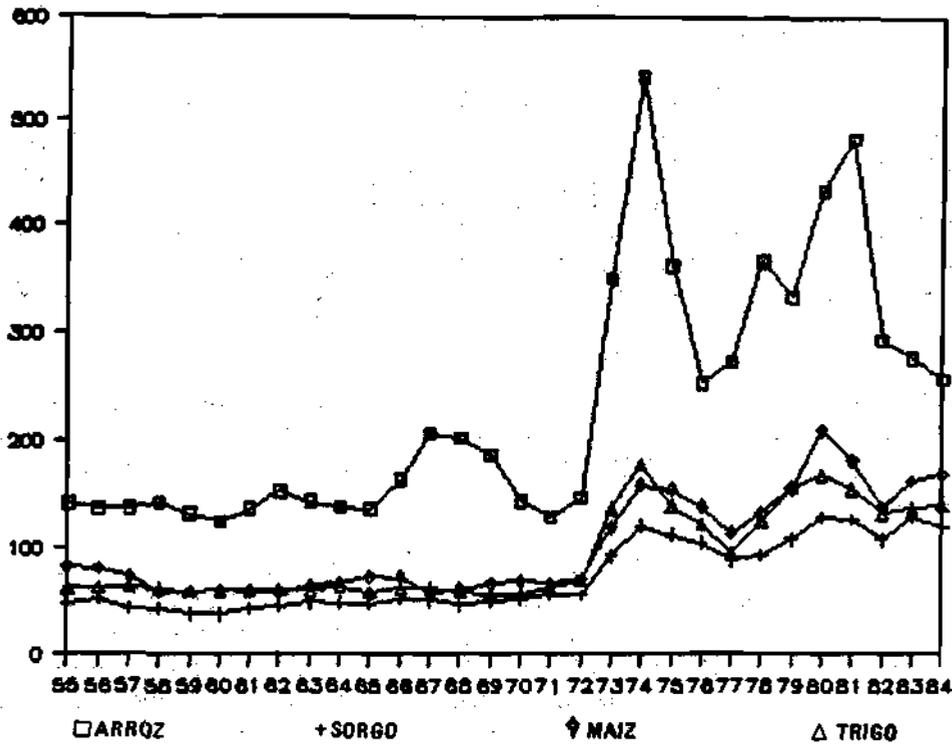
En buena medida, los mecanismos empleados hasta el momento por los países desarrollados para lograr los objetivos antes enumerados han generado inestabilidad de precios en el mercado de los productos afectados, y han deprimido los ingresos de los países y de los productores dedicados a dichos productos en la periferia.

Las políticas aplicadas por los Estados Unidos, la CEE y Japón son las decisivas para el comportamiento actual del sistema alimentario mundial, y asimismo para su eventual transformación. En términos generales, y sobre todo a partir de mediados de los setenta, han sido un componente desestabilizador del mercado mundial, que ha tendido a reducir los precios de los principales productos alimentarios, y a inducir un alto grado de variabilidad en ellos, en claro contraste con la situación existente en las décadas anteriores a la "crisis de escasez" (1972-1974).6/ (Véase el gráfico 13.)

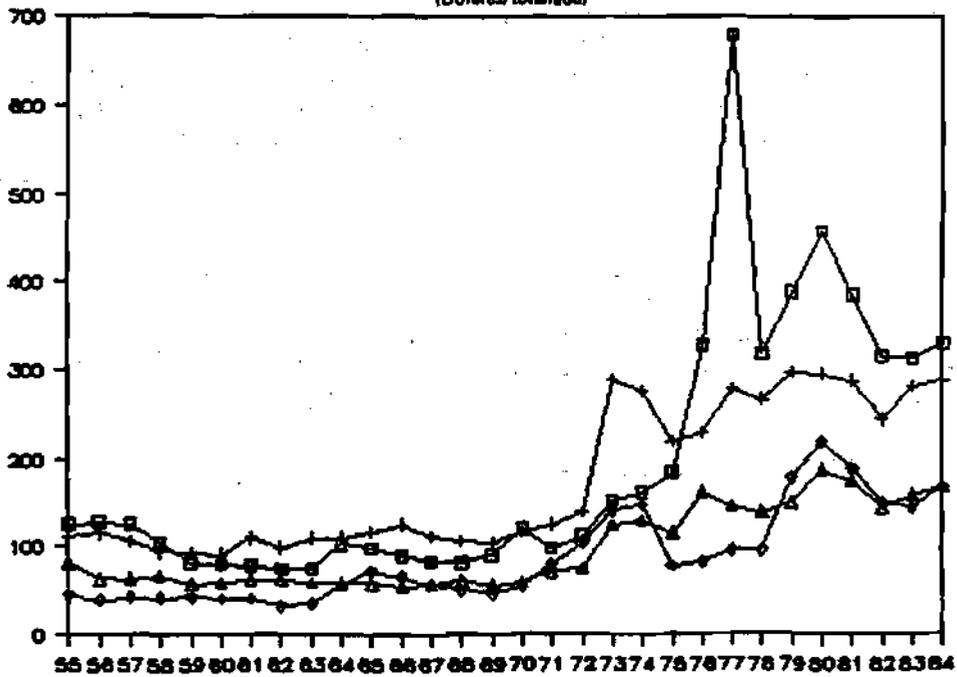
Para los consumidores y contribuyentes de los países desarrollados, la aplicación de tales políticas agrícolas ha tenido enormes costos; además, tuvo efectos perjudiciales para la acumulación y la capacidad de crear empleo. Todo ello llevado a diversos sectores a cuestionarlas; por otra parte, sus efectos negativos sobre la estabilidad de los mercados y sobre las exportaciones de los países en desarrollo ha traído consigo también un sistemático cuestionamiento en diversos foros internacionales.

Los intentos de cuantificación del costo nacional y del efecto internacional de dichas políticas muestran claramente la serie de incongruencias que su aplicación ha generado. Así, por ejemplo, se estiman en alrededor de 36 000 millones de dólares los costos para los contribuyentes y consumidores de Estados Unidos; para la CEE, en alrededor de 40 000 millones, y para el Japón en más de 11 000 millones. En materia de precios, los del arroz en Japón llegaron a ocho veces su nivel internacional y los del azúcar a 17 veces (Miller, 1986, p. 15); la política azucarera de Estados Unidos indujo un descenso del precio mundial del azúcar de 11.4 a 4 centavos la libra; algunos granjeros europeos pagaron por el alimento importado para su ganado lechero más de lo que habrían recibido por la leche en el mercado mundial, y vendieron la manteca como butter oil en un 14% de lo pagado a los productores para producirlo. (Miller, 1986, p. 15.)

Gráfico 13
 EVOLUCION DE PRECIOS DE LOS CEREALES, 1966-1984
 (Dólares/tonelada)



EVOLUCION DE LOS PRECIOS DEL CAFE, LA SOYA,
 EL ALGODON Y LAS CARNES, 1966-1984
 (Dólares/tonelada)



Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos del Fondo Monetario Internacional, 1960, 1970 y 1985.

Se estima que —expresada en términos de costo de oportunidad— la protección agrícola en la CEE ha significado una pérdida de alrededor de un millón de empleos netos en los sectores manufactureros y de servicios.

En buena medida, la política agrícola de los países desarrollados hizo caso omiso de los descensos en la demanda mundial derivados de la recesión de los ochenta, y no ponderó debidamente que, el intenso crecimiento de la demanda por parte de los países en desarrollo, en la década anterior se debió en buena medida a las grandes facilidades para obtener financiamiento externo. Hubo también pasividad y falta de previsión sobre las consecuencias que acarrearía a mediano y largo plazo el recurso a las importaciones por parte de países en desarrollo deficitarios; ésta constituyó un factor determinante adicional de las tendencias a la asimetría de la inserción de estos países, en el comercio internacional.

Las consecuencias de las políticas proteccionistas para las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo en general, y los de América Latina en particular, han sido estimadas en términos aproximados por diversos autores. Una de estas estimaciones indica que: "Una reducción de 50% en las barreras comerciales en la OCDE ocasionaría un aumento anual de 8 500 millones de dólares aproximadamente en el mercado mundial (a precios de 1977). Alrededor de 36% de esa expansión comercial se acumularía entre los exportadores en los países menos desarrollados seleccionados, 20% en los de la OCDE y 44% en el resto del mundo. La América Latina recibe aproximadamente 60% de los beneficios totales percibidos en los países menos desarrollados. ... el incremento potencial en los ingresos por exportaciones de la América Latina se acerca a 1 800 millones de dólares por año, lo que representa aproximadamente 13% del total de sus exportaciones agrícolas". (Valdés, 1983, p. 1703.) 7/

La mayoría de las evaluaciones sobre las consecuencias de la reducción de las medidas proteccionistas sobre el comercio se centran en sus efectos sobre los productores o sobre las exportaciones de los países participantes. Algunas incluyen, además, estimaciones sobre los costos para los consumidores. Hathaway, basado en estimaciones de Tyers y Anderson (1986) señala que: los mayores beneficiarios de la liberalización de los países industrializados con economías de mercado serían sus propios consumidores, cuyo bienestar aumentaría 101 100 millones de dólares (en dólares de 1980). Los beneficios alcanzarían principalmente a consumidores de la CEE y de Japón. Los consumidores más perjudicados se encontrarían en Europa Oriental, la Unión Soviética y casi todos los países en desarrollo. (Cfr. Hathaway, 1987, p. 98.)

Las consecuencias potencialmente negativas para los consumidores de los países en desarrollo y deficitarios se derivan, entre otros factores, del efecto que tendría sobre los precios la liberalización del comercio agropecuario. Así, por ejemplo, estimaciones de Zietz y Valdés (1986) señalan que los incrementos en el precio de la carne derivados de la liberalización en la OCDE estarían entre un 16% y un 18%; los del azúcar entre un 14% y un 16%, y los del trigo en alrededor de un 12%. Tyers y Anderson (1986) estiman que la liberalización global respecto de granos y carnes conduciría a un 20% de incremento en el precio de la carne, y a un 8% en el del trigo.

Todas las estimaciones constituyen, necesariamente, extrapolaciones a partir de una estructura productiva y de patrones de consumo dados. Como ya se indicó, se han gestado en un contexto de pasividad frente al incremento de las importaciones, y de persistencia de estructuras agrarias bimodales y de patrones de consumo heterogéneos, derivados de distribuciones de ingreso altamente concentradas. En esta medida, no se incorporan consideraciones sobre el efecto potencial a largo plazo de los estímulos a la producción interna de alimentos básicos que provendrían de un mercado internacional no aquejado por la costosa sobreoferta de productos subsidiados.

Se puede concluir, en síntesis, que la asimetría en la dinámica de las exportaciones y de las importaciones agroalimentarias entre países desarrollados y en desarrollo parece atribuible, en términos generales, a los contrastes entre una política de fuerte protección e intenso apoyo estatal a las agriculturas nacionales, que es característica de la totalidad de los países desarrollados, y otra de pasividad o de apoyo esporádico o insuficiente a las agriculturas de los países periféricos. Esta última probablemente confió en la continuidad de la ayuda alimentaria y en la estabilidad que caracterizaron al mercado alimentario en general (y al de granos básicos en particular) hasta los primeros años de la década pasada.

III. COOPERACION Y AGRICULTURA EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES

Los capítulos anteriores han precisado la importancia del sector agrícola para la economía de los países de América Latina y el Caribe, y asimismo el papel que cumple el comercio exterior en la producción agropecuaria regional. En función del propósito de este documento, a continuación se traza un panorama de la experiencia adquirida en las negociaciones internacionales en materia agrícola, y de las expectativas que los países latinoamericanos y del Caribe pueden tener acerca del resultado de la Ronda Uruguay que tiene lugar en el marco del GATT.

1. La cooperación internacional Norte-Sur en el sector agropecuario

Durante los últimos 40 años, productores y consumidores de materias primas mantuvieron constantes negociaciones en el marco de la cooperación internacional. Los resultados obtenidos pueden calificarse de muy limitados y, en todo caso, completamente alejados de los objetivos de los países de América Latina y el Caribe.

Desde hace más de un decenio, gran parte de las actividades intergubernamentales sobre productos básicos en el marco de la UNCTAD se ha originado en el Programa Integrado para los Productos Básicos (PIPB). El PIPB, tal como fue concebido, constituye un singular desafío en el diálogo Norte-Sur. Su objetivo global es la estabilización y aumento en los precios e ingresos provenientes de estos bienes. Paralelamente, sin embargo, busca también una reestructuración de la producción y el comercio, y una mayor cuota de participación y poder para los países en desarrollo en las reglas del juego.

Para lograr esos objetivos, el Programa Integrado se basa en dos pilares: las negociaciones por producto para lograr acuerdos entre productores y consumidores y la creación de un Fondo Común para el financiamiento de las medidas que se tomarían en cada convenio.

Sin embargo, dentro del Programa, se ha negociado un solo convenio nuevo de estabilización de precios en caucho natural, y otros dos "para el desarrollo" del yute y la madera tropical. En productos cuya oferta está dominada por los países en desarrollo, sólo tres convenios —los del café, el caucho y el cacao— se han mantenido dificultosamente vigentes y cuentan actualmente con cláusulas económicas operativas. Entretanto, otros dos

convenios que contenían disposiciones sobre la fijación de los precios —azúcar y estaño— han dejado de funcionar en tal sentido. Esto se debe, principalmente, a la resistencia de los países desarrollados a ordenar el comercio mundial de productos básicos, y a su imposición del criterio de someterlos a las "reglas" del mercado.

Esta postura ha afectado otras negociaciones sobre productos no regulados por un convenio internacional. En la mayoría de ellas se ha llegado, en las deliberaciones dentro de la UNCTAD, a un punto muerto. No se han vuelto a celebrar reuniones relativas al algodón, las fibras duras y sus productos, la carne, el té, los aceites vegetales y las semillas oleaginosas desde octubre de 1983, aun cuando se han examinado problemas referentes a tales productos en el marco de la FAO. Asimismo, las negociaciones destinadas a mejorar los sistemas de comercialización y de procesamiento local de productos básicos, que duraron casi un decenio, finalizaron recientemente sin llegar a conclusión alguna, ni tampoco formular orientaciones para actividades futuras.

El Fondo Común del Programa Integrado podría entrar en vigencia con las ratificaciones comprometidas por la Unión Soviética y algunos países en desarrollo. En todo caso, este mecanismo enfrenta escollos difíciles de salvar. Uno de ellos radica en la escasez de los recursos de que dispone. Además, su poder financiero y su potencial utilidad dependerán de la previa existencia de convenios internacionales que requieran de su utilización y se asocien a él.

Paralelamente, la eficacia de los convenios internacionales sobre productos básicos se ha visto seriamente comprometida por las variaciones del tipo de cambio registradas en los últimos años. Este fenómeno ha tenido efectos mucho más desestabilizadores sobre los ingresos que las fluctuaciones de precios provocadas por la oferta y demanda. (Yeats, 1987.)

En cuanto al Servicio de Financiamiento Compensatorio (SFC), del Fondo Monetario Internacional (FMI), éste se ocupa de las causas de inestabilidad en la balanza de pagos, y por lo tanto no trata los problemas propios de la inestabilidad en el ámbito de los productos básicos. La eficiencia de dicho Servicio se ha reducido considerablemente por la creciente condicionalidad del mismo y por la reducción de los límites de acceso para los países beneficiarios. En 1985/1986, ocho países utilizaron el sistema por un total de 490 millones de derechos especiales de giro (DEG), para sufragar déficit de exportación, frente al máximo de 3 700 millones de DEG, en 1982/1983. En 1985/1986, sólo los países en desarrollo efectuaron giros por un total de 111 millones de DEG, en virtud de la decisión relativa a los gastos excesivos en importaciones de cereales. La contracción en el uso del servicio ha generado la situación actual, en que los pagos al sistema exceden los desembolsos de éste. Cabe señalar, además, que por segundo año consecutivo no se utilizaron las existencias reguladoras del FMI, que prestan asistencia a los miembros con problemas de balanza de pagos para que financien sus contribuciones a los convenios internacionales de productos básicos aprobados.

Desde 1980 los préstamos concedidos por el grupo del Banco Mundial para fines de ajuste estructural ascendieron, en promedio, a 750 millones de dólares por año, y los préstamos para ajuste sectorial a 744 millones anuales. Sin embargo, ninguno de estos tipos de préstamos se dirige concretamente al

desarrollo afincado en los productos básicos; se orientan más bien a financiar las importaciones en general. Además, sólo un pequeño número de países ha sido beneficiario de ellos.

Los préstamos para la agroindustria también han sido muy limitados, a pesar de que los productos de este sector representan alrededor de 85% de la producción primaria de los países en desarrollo. Durante los últimos 14 años, el grupo del Banco Mundial dirigió a esta actividad menos de 3% de sus préstamos. En el período 1982/1986, le fueron asignados 1 200 millones de dólares, de un total de préstamos que alcanzó a los 79 700 millones. (UNCTAD, 1987.)

El Sistema de Estabilización de los Ingresos de las Exportaciones (STABEX) ha sido el único servicio de financiación compensatoria que aborda los problemas creados por la inestabilidad de los ingresos procedentes de la exportación de productos básicos de las naciones en desarrollo. Sin embargo, su cobertura queda limitada a determinados países y corrientes comerciales. De acuerdo a como ha sido su desenvolvimiento, no puede esperarse que se transforme en un programa mundial en el futuro previsible.

Las Negociaciones Comerciales Multilaterales (NCM) celebradas con anterioridad a la Ronda Uruguay, han arrojado resultados muy limitados en cuanto a liberalizar el comercio agrícola e integrarlo más eficazmente al marco del Acuerdo General sobre los Aranceles y el Comercio (GATT). Desde el inicio de este organismo, los productos agropecuarios tuvieron un tratamiento diferencial en comparación a los restantes sectores del comercio internacional. En este campo, considerado esencialmente distinto, las negociaciones se llevaron a cabo en un grupo especial —y algunos subgrupos— cuyo objeto era abordar toda la problemática agrícola. De esta manera, la agricultura se divorció de las negociaciones que, para otros productos, trataban asuntos tales como aranceles, medidas no arancelarias, salvaguardias, subsidios, barreras técnicas al comercio, etc. Así, se admitieron restricciones cuantitativas, subvenciones a las exportaciones, y aplicación de políticas nacionales de sostenimiento de precios a producciones de alto costo en países desarrollados. Estas últimas dieron origen a excedentes.

En los últimos años, la aplicación de las medidas restrictivas —y las consiguientes distorsiones— han adquirido mayor evidencia. En particular, varios países intensificaron la utilización de acuerdos bilaterales y sectoriales, incluso aquellos relativos a la limitación voluntaria de las exportaciones y al uso de programas amplos de subvenciones a la producción y a la exportación.

Respecto de los productos tropicales, ya en 1963 las Partes Contratantes del GATT decidieron eliminar todas las medidas arancelarias y no arancelarias que afectaban su comercio. Más tarde, los países en desarrollo lograron que se reconociera a los productos tropicales como un sector especial y prioritario en la Declaración de Tokio, y se llevaron a cabo negociaciones separadas para ellos en las etapas iniciales de dicha Ronda. Las negociaciones debían cubrir aranceles, barreras no arancelarias y otras medidas que afectan el comercio de dichos productos, incluso en su forma elaborada y semielaborada. También en la Reunión Ministerial del GATT de 1982 se decidió celebrar consultas y

negociaciones relativas a una mayor liberalización del comercio en este sector.

Aunque algunos países desarrollados han mejorado las condiciones de acceso a sus mercados para ciertos productos tropicales --fundamentalmente en el marco de sus esquemas del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)-- no se han alcanzado progresos realmente significativos. En esencia, los países desarrollados se han opuesto a las demandas de liberalización en este aspecto, buscando obtener concesiones para la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales. Además, algunos han recortado el trato preferencial, en especial retirando las preferencias a ciertos países en desarrollo, a consecuencia de lo cual el SGP sólo ayuda aproximadamente el 25% de las exportaciones gravables de los países en desarrollo destinadas a los países desarrollados.

En los dos últimos decenios se han creado numerosas asociaciones de productores y exportadores a nivel regional e internacional. Tales iniciativas tuvieron su origen en el reconocimiento de la falta de resultados de los esfuerzos multilaterales y bilaterales que vinculan a los países productores y consumidores; pero también surgieron de la evidencia de que, para tratar los problemas estructurales inherentes a los sectores productivo y de comercialización, se necesitan algunas medidas colectivas. Pese a la profusión de asociaciones y agrupaciones de productores agropecuarios --de cacao, pasas de uva sultana, coco, caucho, té, yute, pimienta, café, maní, azúcar, banano y carne-- en general las medidas conjuntas para resolver los problemas, especialmente los bajos precios, no han llevado a una solución eficaz, diferente a los tradicionales acuerdos entre consumidores y productores.

En consecuencia, los hechos mencionados permiten señalar que son muy desalentadores los resultados de las negociaciones internacionales de productos básicos en las décadas pasadas. Se ha puesto claramente de manifiesto una disparidad fundamental de criterios, enfoques y objetivos en casi todos los aspectos importantes del diálogo Norte-Sur. Los países del Norte siguen haciendo del llamado libre juego de las fuerzas del mercado el elemento central del ajuste estructural. Con la misma fuerza, se oponen a la intervención gubernamental en el comercio internacional, aunque esto no ha obstado para que ellos mismos la practiquen asiduamente. También ha quedado en evidencia el deterioro del multilateralismo como vía para resolver los problemas económicos más críticos, y se ha manifestado una fuerte tendencia a abordarlos bilateralmente, en particular a través de políticas coyunturales. Igualmente, es claro que la posición no comprometida adoptada por los países socialistas en el diálogo Norte-Sur hace que las negociaciones tengan como interlocutores sólo a los países en desarrollo, por un lado, y a los desarrollados de economía de mercado por el otro.

2. La agricultura en las negociaciones comerciales multilaterales del GATT

La insuficiencia y la debilidad de las disciplinas incorporadas al articulado del GATT en materia agrícola constituyen un problema que afecta a este organismo desde su creación.

En efecto, el régimen de excepciones al que ha estado sometida la agricultura en el sistema de comercio internacional la sitúa formalmente dentro del GATT, pero en la práctica al margen de sus reglas. Esto es particularmente válido para la exención —"waiver" de 1955— obtenida por los Estados Unidos, mediante la cual se dispensa de las disposiciones relativas al sector y mantiene restricciones al comercio. La CEE, por su parte, maneja el comercio agrícola de acuerdo a las normas de su Política Agrícola Común. Otros países, como Suiza, también han logrado establecer excepciones para el sector en sus Protocolos de Adhesión al GATT. Incluso, el Acuerdo General exige explícitamente a la agricultura de algunas de sus normas, admitiendo, por ejemplo, subvenciones a la exportación o tolerando restricciones cuantitativas a la importación.

Todo esta gestión ha contribuido a una erosión de la confianza en el GATT y a la gradual pérdida de su credibilidad, y se ha sentado además precedentes para los intentos de justificar estrategias de tratos especiales o excepciones hacia otros sectores. Aun más, los países que recurren a políticas nacionales de apoyo a la agricultura se han acostumbrado a actuar, constantemente, al margen de las normas del GATT.

Es así como por mucho tiempo el tema agrícola se identificó con el uso de subsidios y de medidas restrictivas, con excedentes de producción en gran escala, con el abandono del concepto de ventaja comparativa, con la desestabilización de mercados, precios e ingresos y, en general, con un comercio internacional distorsionado.

El primer intento de modificar esta situación en el GATT se realizó en la Reunión Ministerial de 1982. Allí se acordó que la agricultura debía ser incorporada en forma más plena al sistema de comercio multilateral, y con ello se inició el programa de trabajo de mayor envergadura hasta esa fecha para el sector en el GATT. Se creó un Comité del Comercio Agropecuario para que hiciera "recomendaciones con vista a conseguir una mayor liberalización del comercio de productos agrícolas". De cierta manera, se inició con ello la fase preparatoria de una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales. Aun cuando afloraron puntos de vista conflictivos en cuanto al alcance, la orientación y la oportunidad del tratamiento que debía darse a la agricultura, y sobre su vinculación con otras materias, el descontento generalizado con la situación reinante y con la ineficacia del GATT para establecer un ordenamiento en el comercio agrícola, llevó a que la mayoría de los países coincidiera en que la agricultura debía ser un elemento clave en una nueva ronda. Por lo tanto, se le debía acordar una mayor prioridad que en rondas de negociaciones comerciales multilaterales previas, en las cuales nunca se logró abordar el tema eficazmente.

En efecto, la Declaración Ministerial sobre la Ronda Uruguay, de septiembre de 1986, que da inicio a dicha ronda de negociaciones comerciales multilaterales, se diferencia claramente de las siete que la antecedieron. No sólo incorpora temas nuevos, como el comercio internacional de servicios; por primera vez, las Partes Contratantes asumen el compromiso de tratar el tema agrícola en profundidad, con miras a liberalizar y expandir su comercio, a buscar soluciones multilaterales y a integrarlo plenamente a las normas y disciplinas del GATT.

La forma de abordar este tema en la nueva ronda provocó una de las mayores controversias suscitadas en la Reunión de Punta del Este. En la posición de los países o agrupaciones de países influían, obviamente, sus propios intereses nacionales y sus políticas agrícolas internas. Uno de los puntos que más fricción creaba era una discrepancia entre la CEE y un grupo de 13 países: mientras esta se oponía a incluir en el texto cualquier referencia a los subsidios de exportación --por lo que significaba en términos de comprometer los objetivos y mecanismos fundamentales de su Política Agrícola Común--, el grupo no sólo procuraba incluir en el texto el tema de los subsidios, y en particular los otorgados a la exportación, sino además rehusaba vincular los resultados del sector agrícola con los logros globales de las negociaciones.

El texto que finalmente se aprobó está sujeto a diferencias considerables en cuanto a su posible interpretación, sobre todo respecto a la reducción o eliminación de los subsidios a la exportación, que en la actualidad constituyen la causa principal de distorsión en el comercio agrícola mundial. No hace referencia a plazos o a un tiempo determinado para alcanzar los objetivos. Sin embargo, se reconoce que refleja indirectamente las políticas agrícolas de las Partes Contratantes en el proceso negociador, pues, al tratar el tema de los subsidios por primera vez incorpora una referencia a la "reducción gradual de los efectos negativos y el tratamiento de sus causas".

El texto refleja también la preocupación por "lograr una mayor liberalización del comercio de productos agropecuarios y someter todas las medidas que afecten al acceso de las importaciones y a la competencia de las exportaciones a normas y disciplinas del GATT reforzadas y de un funcionamiento más eficaz". Se enumeran, además, tres objetivos principales: a) la mejora del acceso al mercado; b) la mejora del clima de competencia, y c) una reducción al mínimo de los efectos desfavorables de las reglamentaciones sanitarias y fitosanitarias.

El denominado "Grupo Cairns" está compuesto por algunos países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Uruguay), por países desarrollados eminentemente agrícolas (Australia, Nueva Zelandia y Canadá), y además por Filipinas, Fiji, Hungría, Indonesia, Malasia y Tailandia. Este grupo apoya las negociaciones sobre la agricultura como uno de los sectores prioritarios en la Ronda Uruguay, y enfatiza la necesidad de ajustes importantes en las políticas agrícolas de los países desarrollados.

Lo interesante de esta agrupación es que no se formó de acuerdo al tradicional esquema Norte-Sur, sino que refleja nuevas correlaciones de fuerzas dentro del GATT, ya que incluye a países desarrollados, en desarrollo y socialistas, unidos en torno a objetivos comunes. Significó una fuerza de presión considerable durante la reunión de Punta del Este, principalmente haciendo frente a la CEE, consiguiendo apoyos importantes de las demás Partes Contratantes en la defensa de sus intereses y enfatizando la urgencia que tiene el tratamiento del problema agrícola. El Grupo Cairns incluso había sugerido extraoficialmente, quizás con demasiado optimismo, un período de dos años para resolver los problemas agrícolas en la Ronda, aun cuando la duración prevista de las negociaciones era de cuatro años.

Este Grupo no sólo sentó un precedente importante en la Reunión de Punta del Este, sino que además sigue actuando coordinadamente en la actualidad. En octubre recién pasado, presentó una propuesta al Grupo de Negociación de la Ronda Uruguay sobre Agricultura, en la que propone emprender un "programa de reformas" de corta duración —10 años o menos— al final del cual se aplicará plenamente un marco a largo plazo para regular la agricultura mundial. Además, plantea la necesidad de "tomar medidas correctivas de pronta aplicación en cuanto se llegara a un acuerdo provisional sobre el marco a largo plazo o, a más tardar, antes del final de 1988".

Estados Unidos también presentó, en julio, una importante propuesta al Grupo sobre Agricultura. Implica el compromiso de todos los participantes para realizar tres tareas de trascendencia. La primera consiste en acordar la eliminación completa, a lo largo de 10 años, de las subvenciones a la agricultura que afectan directa o indirectamente al comercio. Se deberán congelar las cantidades de productos agrícolas exportados con la ayuda de subvenciones, y reducir a cero esta cantidad en 10 años. La segunda consiste en eliminar gradualmente los obstáculos a la importación en un período de 10 años, y la tercera en armonizar las reglamentaciones sanitarias, siempre que no se afecte a la salud y a la seguridad humanas. Además, los reglamentos nacionales al respecto deberán basarse en normas internacionalmente convenidas, lo mismo que los procesos y métodos de producción. La propuesta de los Estados Unidos comprende todos los productos agropecuarios y las medidas de política interna que afecten su producción y comercio.

En general, el Grupo Cairns apoya la propuesta estadounidense, pero se opone a que se dejen de lado disposiciones sobre trato especial y diferenciado a los países en desarrollo.

Otra propuesta presentada al Grupo de Negociaciones de la Ronda Uruguay sobre Agricultura pertenece a las Comunidades Europeas. Por carecer de precisión, sobre todo en cuanto al plazo en el que se alcanzarían los objetivos, está sujeta a diversas interpretaciones. Propone la "reducción gradual de los efectos negativos de los sistemas de ayuda en los mercados internacionales", que se realizaría en dos etapas. La primera, para el corto plazo, comprendería medidas de urgencia de cooperación internacional destinadas a promover un mayor equilibrio entre la oferta y la demanda de los cereales, el azúcar y los productos lácteos. Esta primera etapa debería ser "relativamente corta". La segunda estaría "encaminada a invertir de un modo duradero la actual tendencia a los desequilibrios estructurales y a la inestabilidad permanente" y "debería garantizar que las modificaciones negociadas produzcan efectos en un plazo razonable". La propuesta agrega que "sería preciso establecer unas condiciones de trato especial y diferenciado a los casos de los países en vías de desarrollo".

La Ronda Uruguay culminó su fase inicial a fines de 1987. En este período no comenzaron las negociaciones propiamente tales, pero se procuró identificar los problemas principales y las causas de la inestabilidad en el comercio de productos agrícolas, y se consideraron los principios básicos que regirán el comercio mundial en el futuro. Todas las propuestas presentadas fueron examinadas antes de la conclusión de esta fase.

Si bien pueda decirse que la Ronda Uruguay y su mecanismo de vigilancia han ejercido un cierto influjo estabilizador, las medidas restrictivas o perturbadoras del comercio, adoptadas por los países desarrollados tras el compromiso de Punta del Este, han seguido creando dudas acerca del éxito posible de una ronda de negociaciones agrícolas. El anuncio, en julio, de una mayor financiación del Programa Estadounidense de Incentivos a la Exportación, los nuevos requisitos de inspección impuestos por la CEE para las carnes importadas, el establecimiento de un programa de incentivos a la exportación de productos lácteos en Estados Unidos y las nuevas restricciones a la importación para 10 productos agrícolas impuestas por Japón, son algunos de los acontecimientos recientes que provocan tales dudas. Ellos no sólo contradicen las declaraciones, sino que resultan inconsistentes con el compromiso de statu-quo asumido en Punta del Este. La introducción de las subvenciones a la exportación en la política agrícola de Estados Unidos debilita, además, la propuesta de este país, según la cual el objetivo principal de la nueva ronda del GATT es eliminar el uso de subvenciones a la exportación en el comercio agrícola. Por su parte, después de Punta del Este, la CEE ha reiterado su posición sobre la no negociabilidad de los principios básicos de la Política Agrícola Común, lo que podría bloquear las negociaciones. Si a todo esto se agrega que tanto la Comunidad como los Estados Unidos han mostrado una clara tendencia a preferir los arreglos bilaterales a las soluciones multilaterales —como por ejemplo en su confrontación sobre las implicaciones de la entrada de España y Portugal en la CEE o en la "guerra de las pastas"—, no hay lugar para muchas esperanzas de que se avance con rapidez en la parte agrícola de las negociaciones.

3. Algunas orientaciones operativas

La Ronda Uruguay ofrece a los países de América Latina y el Caribe —al igual que a los de otras regiones en desarrollo— una oportunidad de poner a prueba la disposición de los países desarrollados a participar en la cooperación internacional en el campo de los productos básicos, y en particular en los productos agropecuarios. Sin embargo, las negociaciones comerciales multilaterales en el GATT no podrán sustituir las medidas necesarias de ajuste estructural en la esfera comercial. En este sentido, siguen plenamente válidos los objetivos y medidas establecidos en el PIPB en el marco de la UNCTAD, aunque en la UNCTAD VII se puso de manifiesto la reticencia de los países desarrollados de economía de mercado para apoyar estas iniciativas.

En cuanto a los productos alimenticios principalmente producidos por los países en desarrollo —café, cacao, té, especias, banano y otras frutas tropicales— y en especial los sujetos a altibajos de producción por variaciones climáticas, se hacen cada vez más indispensables los acuerdos internacionales, los esquemas de financiamiento compensatorio, u otros convenios de finalidades similares.

Entre los productos alimenticios particularmente afectados por las políticas internas de los países desarrollados, cabe hacer algunas distinciones. La primera diferencia los producidos de manera paralela por esos países —trigo, maíz, carne fresca, frutas de clima templado, azúcar, arroz, pescado, soya y otros aceites— de otros productos (por ejemplo mandioca y yuca, harinas vegetales, tortas de semillas oleaginosas y

tubérculos) cuyos mercados se ven indirectamente afectados por el uso final que se le asigne al excedente de producción de los países desarrollados, en particular cuando este se destina a forraje.

A la distinción anterior pueden agregarse otras relativas a los productos exportados por el Tercer Mundo: i) aquellos afectados principalmente por un excedente de producción y exportaciones de los países desarrollados, por ejemplo el algodón y la lana; ii) aquellos afectados por una producción de los países desarrollados cuya competitividad está vinculada a políticas de subsidio y protección, como es el caso de los derivados de cacao, café, hilos y telas de lana y algodón, carne procesada, pescado, frutas, vegetales, aceites vegetales, productos de piel y de cuero, y productos de madera, y iii) aquellos afectados principalmente por la competencia de productos sintéticos, como ocurre con el caucho, el yute, las fibras duras, las especias, el azúcar y el algodón.

En el caso de los productos alimenticios mencionados en primer término y de las agrupaciones i) y ii) (especialmente esta última), las acciones de liberalización comercial, sobre la base de los compromisos ya contraídos en la Ronda Uruguay, podrían mejorar las perspectivas de exportación de los países en desarrollo. Sin embargo, aunque las negociaciones dentro del GATT tuvieran pleno éxito, no debería extrañar que las medidas consiguientes no logran el objetivo principal del Programa Integrado de Productos Básicos, que es la reestructuración de la producción y el comercio de dichos productos. Por lo tanto, tomando en cuenta la experiencia adquirida en las negociaciones internacionales en el contexto Norte-Sur y los factores estructurales que afectan al comercio en el sector, se hacen necesarias las acciones de los países en un plano regional, ya sea de América Latina y el Caribe por sí mismo o en conjunto con otras regiones desarrolladas o en desarrollo.

Existe también una serie de acciones vinculadas a la necesidad de aumentar las corrientes comerciales de productos agropecuarios dentro de la propia región. Con el potencial teórico del comercio intrarregional en dicho sector claramente establecido, como se acordó en la Declaración de Guatemala y en el Plan de Acción sobre Productos Básicos —enero de 1987—, es urgente poner en práctica políticas que agilicen el proceso de reducción o eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias dentro de América Latina y el Caribe; disminuir el costo de transporte, adecuar las compras gubernamentales al suministro regional, y establecer y ampliar los esquemas de pagos y créditos recíprocos.

Otra posible acción se deriva de la conveniencia de explorar algunas vías para la promoción de empresas comercializadoras (trading companies) latinoamericanas, aprovechando mecanismos y agentes ya existentes. En el campo de los productos agropecuarios, las perspectivas de constituir estas entidades son mayores, por la más amplia variedad de productos transables y por las oportunidades de desviación de comercio hacia la región. Prácticamente en todos los países hay entidades públicas o privadas orientadas a la adquisición de alimentos; estas son potencialmente capaces de sustituir los servicios ofrecidos por las empresas comercializadoras transnacionales, que efectúan hasta ahora buena parte de las adquisiciones agrícolas latinoamericanas.

Aunque en su comportamiento comercial no exista la intención de perjudicar explícita o deliberadamente las exportaciones latinoamericanas, las empresas comercializadoras transnacionales no siempre son el vehículo más adecuado para promover las exportaciones regionales al mejor precio posible en los mercados. En este sentido, es conveniente propiciar el fortalecimiento de las empresas comercializadoras ya existentes y, cuando se identifique su necesidad, ir a la creación de compañías multinacionales latinoamericanas, que pueden ser mixtas, estatales o privadas.

Asimismo, respecto de comercialización, sería recomendable que la región pusiera en práctica algunas medidas relacionadas con el mejoramiento del sistema de determinación de precios de referencia a nivel internacional, principalmente mediante las bolsas de productos básicos. Podría lograrse con una mayor participación en estas instituciones, que se encuentran localizadas en los países desarrollados, con el objeto de influir en sus mecanismos de decisión y de gestión, o bien de considerar mecanismos alternativos viables para la formación de precios.

A nivel regional, como lo señala el Plan de Acción de Guatemala, se debería dar atención prioritaria al procesamiento, no sólo para aumentar los ingresos por exportaciones mediante el aumento del valor agregado, sino también para promover el proceso de industrialización. Aunque parezca sorprendente, menos de 3% de las manufacturas exportadas al mundo por la región corresponde a productos alimenticios. Aunque el consumo de alimentos en general presenta una baja elasticidad-ingreso de demanda, los alimentos con mayor grado de elaboración pueden tener una demanda muy dinámica, ya que sustituyen a otros menos elaborados. La incorporación de nuevos métodos de envasado, de conservación y de deshidratación, y los alimentos semielaborados, podrían dar nuevo impulso a la industria alimentaria en sí misma y tendrían también efectos multiplicadores para las industrias fabricantes de los respectivos insumos. Su avance podría promover el comercio intrarregional de dichos productos, en la medida en que se desarrolle una división del trabajo, con el fin de aprovechar las economías de escala y de especialización para mejorar las calidades y reducir los precios.

Se debería asimismo dar importancia a la identificación de los instrumentos y mecanismos susceptibles de aumentar en forma apreciable el comercio interregional. Se prevé que la demanda de muchos productos agropecuarios originados en la región latinoamericana aumentará en forma considerable en otras regiones en desarrollo. Por lo tanto, los esfuerzos deberían orientarse hacia la creación de eficientes estructuras de comercialización y al establecimiento de mecanismos tales como compañías de comercialización regional, que podrían mejorar muchísimo los actuales flujos comerciales interregionales.

En tal sentido, es urgente fomentar la participación activa de los países de la región en futuras rondas de negociaciones sobre el intercambio de concesiones, en el marco del Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los Países en Desarrollo (SGPC). Durante la primera ronda, que se inició al aprobarse la Declaración de Brasilia, en mayo de 1986, 39 países dirigieron a 63 países "listas de solicitudes", es decir, las listas de los productos respecto de los cuales, en su calidad de Estados Miembros, procuraban obtener concesiones comerciales de otros Estados Miembros. Tales listas incluían más

de 1 200 productos. En total, 69 países participaron en la primera ronda. Los 39 países solicitantes se responsabilizan de 76 000 millones de dólares en exportaciones y de 85 000 millones de dólares en importaciones a y desde otros países en desarrollo. En la reunión del Comité sobre el SGPC, se precisó el calendario a que debían atenerse para hacer sus "ofertas" de contrapartida.

Si se pretende estimular el comercio Sur-Sur, las preferencias deberían abarcar no sólo las medidas arancelarias y no arancelarias, sino también esquemas no tradicionales, tales como trueques, acuerdos bilaterales, contratos a largo plazo, etc. Sería preciso contar con un sistema de información comercial actualizado, capaz de transmitirla con mucha más rapidez. A largo plazo, es factible esperar un mejoramiento en el transporte y comunicaciones, mediante, por ejemplo, consultas entre las autoridades responsables del transporte marítimo, para establecer las vinculaciones necesarias para el transporte interregional.

Como se indicó en el capítulo anterior, las innovaciones tecnológicas que aumentan la productividad en la producción o que reducen el consumo o los componentes de productos primarios por unidad de producto, como asimismo las que sustituyan productos naturales por otros de origen sintético, tendrán indudablemente efectos profundos y significativos sobre las perspectivas futuras de los precios y de los consiguientes ingresos. En tal sentido, resulta urgente propiciar la constitución de centros de investigación y desarrollo, y estimular la cooperación regional entre los ya existentes, con el objeto de examinar los efectos de los cambios tecnológicos sobre la oferta y la demanda. Sobre la base de tales análisis se podrían recomendar medidas para mantener y mejorar la competitividad de los productos agropecuarios, e impulsar paralelamente la demanda a través del desarrollo de nuevos usos o productos.

América Latina y el Caribe deberán tener claro que, en el mejor de los casos, la Ronda Uruguay sólo aportará soluciones o alivios parciales. Sin embargo, se trata de un buen punto de partida para avanzar en relación con problemas de solución esencialmente multilateral.

En consecuencia, los países de la región, en vez de adoptar posiciones individuales y por productos, deben presentar una posición conjunta, sobre la base de un poder de negociación incrementado. Para ello es necesario, como instancia básica, incluir en las negociaciones en un solo conjunto global ("paquete") los intereses de los exportadores y de los importadores netos latinoamericanos. La realidad señala que la Ronda Uruguay será un proceso complejo y delicado: el único camino viable para América Latina y el Caribe será el de aunar esfuerzos para superar las relaciones de poder tradicional en las negociaciones multilaterales.

4. Conclusiones

Es muy probable que de la Ronda Uruguay surja no sólo un nuevo sistema de comercio, sino también el diseño del nuevo mapa productivo mundial y, en consecuencia, la nueva división internacional del trabajo.

En la hora actual, en consecuencia, es importante para América Latina y el Caribe identificar con la mayor precisión posible sus objetivos e intereses. Los países de la región podrán influir en las negociaciones sólo en la medida en que logren articular una posición común y que pongan en marcha una estrategia activa —y no exclusivamente de reacción— ante las propuestas de los países industrializados.

Dado que, según se ha dicho, la Ronda Uruguay ofrece a los países de la región expectativas solamente parciales, en el campo agrícola es necesario considerar, junto con dicha Ronda, una serie de otras opciones que son plenamente válidas y deben considerarse simultáneamente.

La primera opción, cabe reiterarlo, es una participación activa en las negociaciones de la Ronda Uruguay, donde América Latina y el Caribe procuren organizar y ejercer un poder de negociación conjunto. Para ello se deberá reconocer, como instancia básica, que hay que integrar en un solo conjunto global de negociación ("paquetes") los intereses de exportadores e importadores netos de la región.

Junto con lo anterior, se deberá tener en cuenta la necesidad de aumentar los flujos comerciales dentro de América Latina.

En tercer lugar, se deberán explorar vías no sólo para promover empresas comercializadoras de la región, sino también para mejorar el transporte.

En cuarto término, cabe gestionar una mayor participación de América Latina y el Caribe en los mecanismos de decisión y gestión de las bolsas de productos básicos, con el fin de mejorar el sistema de determinación de precios de referencia a nivel internacional.

Una quinta opción consiste en aumentar el grado de elaboración de los productos agrícolas exportados por la región.

En sexto lugar, está la identificación de instrumentos y mecanismos que permitan aumentar el comercio interregional, principalmente en el marco del Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los Países en Desarrollo.

También es una opción válida el estímulo a la cooperación regional entre los centros de Investigación y Desarrollo existentes, o la constitución de los que fueren necesarios, con miras a examinar los efectos de los cambios tecnológicos sobre la demanda y la oferta, con el fin de analizar y recomendar las medidas que permitan mantener y mejorar la competitividad de los productos agropecuarios.

Por último, existe la opción de contribuir al establecimiento de acuerdos internacionales, esquemas de financiamiento y otros convenios que permitan paliar los efectos de los altibajos de producción, de precios y de ingresos.

La realidad señala que toda negociación en el tema agrícola es un proceso complejo y delicado; de ahí que cabe reiterar que el único camino para la región consiste en aunar esfuerzos para ejercer un mayor poder negociador, con miras a revertir las relaciones de poder que tradicionalmente han existido en las negociaciones internacionales en este sector.

Notas

1/ Corresponde al cambio de pendiente en la recta que une el origen con la posición de los países en el gráfico 1.

2/ Los términos de intercambio son estimados por UNCTAD, y corresponden al cociente entre el índice de precios de los productos referidos y el del valor unitario de las exportaciones de manufacturas de los países desarrollados.

3/ Ver próximo acápite.

4/ Un examen de las publicaciones sobre el tema entre 1974 y 1983 se encuentra en el informe preparado para el Committee on Foreign Affairs, U.S. House of Representatives, Washington, D.C., octubre de 1984.

5/ Las tasas de crecimiento a dólares constantes fueron de 4.9% y 4.4%, respectivamente, en los periodos indicados.

6/ Las importantes fluctuaciones de la producción sólo provocaron cambios leves en los precios, debido a que durante los decenios de 1950 y 1960 los Estados Unidos y el Canadá habían acumulado grandes existencias en los periodos de abundancia y pudieron liberarlas en las épocas de escasez, amortiguando así la variación de los precios. Cfr., R. F. Hopkins y D.J. Puchala, 1978, p. 591.

7/ Las estimaciones están basadas en 99 productos agrícolas naturales procesados; liberalizan el comercio de 17 países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y consideran 56 países en desarrollo, de los cuales 13 corresponden a América Latina.

BIBLIOGRAFIA

- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), Consecuencias para la seguridad alimentaria mundial de las políticas agrícolas de los países industrializados (CFS 87/3), Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 12º período de sesiones, Roma, 8-15 de abril de 1987, febrero de 1987.
- Hathaway, Dale E., Agriculture and the GATT: Rewriting the rules, Washington, D.C., Institute for International Economics, septiembre de 1987.
- Hopkins, Raymond F. y Donald J. Puchala, "Perspectives on the international relations of food", International organization, special issue, "The global political economy of food", vol. 32, N° 3, Wisconsin, University of Wisconsin Press, 1978.
- Miller, Geoff, The Political Economy of International Agricultural Policy Reform, Department of Primary Industry, Canberra, Australian Government Publishing Service, 1986.
- Tyers, Rodney y Kym Anderson, "Distortions in world food markets: a quantitative assessment", documento de referencia para el World Development Report, 1986, Washington, D.C., Banco Mundial.
- UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), Reactivación del desarrollo, el crecimiento y el comercio internacional: Evaluación y políticas posibles, Capítulo III, Productos Básicos (TD/328/Add.3), Ginebra, febrero de 1987.
- United States Congress, Foreign Affairs and National Defense Division, Feeding the World's Population: Developments in the Decade Following the World Food Conference of 1974, Washington, D.C., U.S. Government Printing Office, octubre de 1984.
- Valdés, Alberto, "La protección agrícola en los países industrializados: su costo para la América Latina", El trimestre económico, vol. L (3), N° 199, México, D.F., julio-septiembre de 1983, p. 1693.
- Yeats, Alexander, "A note on the functioning of international commodity price stabilization agreements in periods of fluctuating monetary exchange rates", The Journal of Development Studies, Londres, abril de 1987.
- Zietz, J. y A. Valdés, "The costs of protectionism to developing countries: an analysis for selected agricultural products", documento de trabajo del personal del Banco Mundial, N° 769, Washington, D.C., 1986.

ANEXO ESTADISTICO

CONFIDENTIAL COPY

Cuadro 1

**INDICES DE LOS ESLABONAMIENTOS HACIA ATRAS
POR UNIDAD DE DEMANDA FINAL AL SECTOR
AGROALIMENTARIO^a**

| | Agricultura | Industria alimentaria | Sector alimentario | Resto de sectores ^b |
|-----------|-------------|-----------------------|--------------------|--------------------------------|
| Brasil | 0.9063 | 1.2865 | 1.1947 | 1.0981 |
| Chile | 0.9702 | 1.2230 | 1.1555 | 0.9897 |
| Guatemala | 0.9263 | 1.3429 | 1.1039 | 1.0013 |
| Haití | 0.8372 | 1.2833 | 1.0393 | 0.9891 |
| México | 0.8654 | 1.2642 | 1.1237 | 0.9730 |

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de información contenida en CEPAL, "Tablas de insumo-producto en América Latina", Cuadernos estadísticos de la CEPAL, N° 7, (E/CEPAL/G.1227), Santiago de Chile, 1983.

^a El promedio para el conjunto de los sectores es igual a 1. ^b Excluye combustibles y lubricantes y comercio.

Cuadro 2

**RELACIONES ENTRE LOS EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
POR UNIDAD DE DEMANDA FINAL ENTRE EL SECTOR
ALIMENTARIO Y EL RESTO DE LOS SECTORES^a**

(Porcentajes)

| | Brasil | | Guatemala | | México | | Haití | | Chile | |
|--------------------|---------------|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|-------------------------|
| | Agri- cultura | Indus- tria alimentaria |
| Remuneraciones | 52.7 | 69.0 | 61.2 | 77.5 | 74.9 | 74.7 | 10.6 | 36.7 | 51.0 | 59.3 |
| Excedente bruto | 136.8 | 122.4 | 136.1 | 91.8 | 130.7 | 123.3 | 217.6 | 149.0 | 170.1 | 130.9 |
| Insumos importados | 22.6 | 62.5 | 55.6 | 216.5 | 22.2 | 65.1 | 3.9 | 71.5 | 55.2 | 119.1 |
| Empleo | 309.8 | 127.1 | 460.0 | 180.0 | 648.3 | 319.0 | 45.0 | 200.0 | 207.5 | 102.5 |
| Valor agregado | 104.7 | 102.3 | 105.4 | 85.9 | 104.3 | 101.9 | 144.8 | 113.3 | 108.2 | 96.5 |
| Producción bruta | 82.5 | 117.2 | 92.5 | 134.1 | 88.9 | 129.9 | 84.6 | 129.7 | 98.0 | 122.4 |

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de CEPAL, "Tablas de insumo-producto en América Latina", Cuadernos estadísticos de la CEPAL, N° 7, (E/CEPAL/G.1227), Santiago de Chile, 1983.

^a El cuadro registra los valores, en porcentajes, del aumento entre los efectos directos e indirectos de unidad de demanda final sobre la agricultura y la IAA y los del resto de la economía; así por ejemplo, el coeficiente para las remuneraciones en Brasil fue de 0.1945 para la agricultura, de 0.2545 para la IAA y de 0.5691 para el resto: $0.1945/0.3691 = 0.527$; $0.2545/0.3691 = 0.689$, y así sucesivamente para las demás categorías.

Cuadro 3

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EXPORTACIONES AGRICOLAS DE
DIEZ PRODUCTOS SELECCIONADOS, A PRECIOS CORRIENTES^a**

| País/Grupo de países | Exportaciones de los 10 productos seleccionados (millones de dólares corrientes) | | | Tasas anuales de crecimiento (porcentajes anuales) | | Participación relativa por país de los 10 productos seleccionados sobre el valor de las exportaciones agrícolas (porcentajes) | | |
|---|--|----------|----------|--|-----------|---|------|------|
| | 1980 | 1983 | 1985 | 1980-1983 | 1983-1985 | 1980 | 1983 | 1985 |
| México | 566.5 | 616.7 | 615.7 | 2.9 | -0.1 | 24.5 | 37.1 | 29.3 |
| Brasil | 5 445.1 | 4 572.6 | 5 299.8 | -5.7 | 7.7 | 52.3 | 45.7 | 49.8 |
| Trinidad y Tabago | 30.9 | 27.0 | 23.8 | -4.4 | -6.1 | 36.8 | 49.1 | 51.7 |
| Cuba | 4 619.3 | 4 966.1 | 4 815.7 | 2.4 | -1.5 | 93.1 | 91.1 | 91.8 |
| Jamaica | 70.6 | 73.3 | 55.2 | 1.2 | -13.2 | 53.1 | 43.4 | 39.1 |
| Costa Rica | 574.8 | 475.2 | 572.3 | -6.1 | 9.7 | 83.3 | 82.2 | 85.4 |
| República Dominicana | 401.9 | 370.1 | 313.1 | -2.7 | -8.0 | 77.9 | 75.4 | 69.1 |
| Guyana | 122.1 | 65.2 | 57.3 | -18.9 | -6.3 | 66.7 | 57.2 | 63.7 |
| Panamá | 142.4 | 138.8 | 123.5 | -0.8 | -5.7 | 59.8 | 57.8 | 54.4 |
| Nicaragua | 261.7 | 204.4 | 144.7 | -7.9 | -15.9 | 69.1 | 57.6 | 56.7 |
| Guatemala | 660.9 | 563.4 | 563.4 | -5.2 | -0.0 | 62.1 | 71.0 | 65.1 |
| Honduras | 545.9 | 425.6 | 512.6 | -8.0 | 9.7 | 80.8 | 77.1 | 82.3 |
| El Salvador | 708.5 | 444.3 | 487.2 | -14.4 | 4.7 | 83.3 | 80.8 | 86.1 |
| Haití | 99.2 | 57.6 | 63.0 | -16.6 | 4.6 | 87.8 | 80.0 | 92.6 |
| Centro América y el Caribe ^b | 8 238.0 | 7 811.0 | 7 732.0 | -1.8 | -0.5 | 83.3 | 82.9 | 83.6 |
| Venezuela | 10.3 | 14.5 | 46.8 | 12.0 | 79.8 | 12.7 | 8.1 | 20.3 |
| Chile | 35.3 | 6.3 | 10.1 | -43.7 | 26.6 | 3.0 | 0.6 | 0.8 |
| Colombia | 2 684.0 | 1 776.6 | 2 032.8 | -12.9 | 7.0 | 86.4 | 87.1 | 86.5 |
| Perú | 155.6 | 119.3 | 179.4 | -8.5 | 22.6 | 23.9 | 32.0 | 32.5 |
| Bolivia | 73.0 | 25.7 | 21.3 | -29.4 | -8.9 | 58.9 | 53.5 | 73.4 |
| Ecuador | 372.7 | 303.3 | 388.3 | -6.7 | 13.2 | 43.8 | 49.5 | 44.1 |
| Región Andina ^b | 3 331.0 | 2 245.0 | 2 678.0 | -12.3 | 9.2 | 55.6 | 51.8 | 50.0 |
| Argentina | 3 498.9 | 3 821.1 | 3 981.0 | 3.0 | 2.1 | 61.6 | 63.0 | 68.4 |
| Paraguay | 69.3 | 117.1 | 120.4 | 19.1 | 1.4 | 23.4 | 37.1 | 31.0 |
| Uruguay | 200.8 | 269.7 | 131.7 | 10.3 | -30.1 | 30.5 | 36.9 | 23.8 |
| Cono Sur ^c | 3 769.0 | 4 208.0 | 4 233.0 | 3.7 | 0.3 | 56.8 | 59.1 | 62.6 |
| América Latina ^b | 21 350.0 | 19 453.0 | 20 559.0 | -3.1 | 2.8 | 60.6 | 59.8 | 60.6 |

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos de FAO, *Anuario de comercio exterior*, años 1980, 1983 y 1985.

^aCorresponde a los principales productos agrícolas de exportación en el total de América Latina: café, azúcar, semillas oleaginosas, aceites vegetales, carnes, algodón, trigo, banano, maíz y tabaco. ^bIncluye comercio interregional.

Cuadro 4

**ALADI Y MCCA: EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS,
HACIA ALADI, ESTADOS UNIDOS, JAPON, CEE, PAISES
DE ECONOMIA CENTRALMENTE PLANIFICADA*
Y RESTO DEL MUNDO, 1975**

(Miles de dólares FOB)

| Partida CUCI Rev. 1, descripción | ALADI | Estados Unidos | Japón | CEE | PECP | Resto del Mundo | Total |
|---|----------------|-------------------|----------------|------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| 0711 Café verde o tostado sucedáneos | 72 964 | 834 956 | 66 119 | 952 997 | 145 162 | 335 364 | 2 407 562 |
| 0611 Azúcar de remolacha y de caña, sin refinar | 43 167 | 441 238 | 178 612 | 296 081 | 169 123 | 467 372 | 1 595 593 |
| 2631 Seda en bruto (no torcida) | 47 194 | 46 125 | 231 144 | 214 940 | 45 916 | 139 490 | 724 809 |
| 2214 Soya (excepto la harina fina y gruesa) | 24 | 0 | 9 347 | 575 711 | 93 588 | 23 726 | 702 396 |
| 0440 Maíz sin moler | 122 382 | 2 230 | 1 568 | 298 802 | 187 434 | 62 910 | 675 326 |
| 0813 Tortas y harinas de semillas oleaginosas | 3 099 | 114 | 2 690 | 400 737 | 134 933 | 53 952 | 595 525 |
| 0612 Azúcar refinada y otros de remolacha y caña | 80 758 | 93 299 | - | 22 892 | 123 082 | 187 976 | 508 007 |
| 0513 Plátanos (incluido bananas) frescos | 35 663 | 222 817 | 5 098 | 123 242 | 20 547 | 24 550 | 431 917 |
| 0410 Trigo y comuña sin moler | 49 217 | 2 234 | 774 | 43 723 | 132 583 | 94 072 | 322 603 |
| 0111 Carne de ganado vacuno | 34 853 | 95 192 | 82 | 101 632 | 25 737 | 47 154 | 304 650 |
| 0721 Cacao en grano, crudo o tostado | 19 915 | 115 290 | 7 499 | 77 668 | 60 484 | 9 835 | 290 691 |
| 0313 Crustáceos y moluscos | 2 687 | 243 680 | 13 246 | 6 091 | - | 1 372 | 267 076 |
| 1210 Tabaco en bruto | 4 505 | 60 822 | 10 011 | 139 021 | 2 243 | 26 450 | 243 052 |
| 0459 Cereales sin moler, n.e.p. | 30 843 | 111 | 68 734 | 103 754 | 7 168 | 20 679 | 231 289 |
| 0814 Harina de carne y pescado, no para alimentación humana | 21 320 | 19 191 | 3 668 | 57 628 | 62 045 | 37 157 | 201 009 |
| 0138 Otros preparados o conservas de carne | 344 | 70 967 | 650 | 80 144 | 6 | 30 162 | 182 273 |
| 4212 Aceite de soya | 23 914 | 1 667 | 1 847 | 11 705 | 8 226 | 116 915 | 164 274 |
| 0535 Jugos de frutas y jugos de legumbres | 3 799 | 14 766 | 660 | 50 915 | 1 729 | 31 763 | 103 632 |
| 0713 Extractos y esencias de café y similares | 18 | 42 307 | 4 202 | 35 200 | 2 024 | 4 342 | 88 093 |
| 0311 Pescado fresco, refri- gerado o congelado | 10 241 | 29 319 | 975 | 9 693 | 2 382 | 13 471 | 66 081 |
| 25172 Pulpa de madera al sulfato blanqueada | 37 713 | 0 | 0 | 5 059 | 0 | 2 861 | 45 633 |
| 0545 Otras legumbres frescas | 12 371 | 19 984 | 44 | 1 464 | 9 | 2 753 | 36 625 |
| 07231 Pasta de cacao | 14 405 | 13 869 | 109 | 907 | 2 052 | 1 603 | 32 945 |
| 0114 Aves de corral, muertas o limpias | 163 | 22 | 14 | 616 | - | 4 332 | 5 147 |
| 4216 Aceite de girasol | 0 | 0 | - | 540 | - | - | 540 |
| Total | 671 559 | 2 370 200 | 607 093 | 3 611 162 | 1 226 473 | 1 740 261 | 10 226 748 |

Fuente: División de Comercio Internacional y Desarrollo, sobre la base de datos de BADECEL.

*Incluye Europa oriental (Albania, República Democrática Alemana, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia y Rumania), Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Asia (República Popular de China, República Popular Democrática de Corea, Mongolia y Vietnam).

Cuadro 5

**ALADI Y MCCA: EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS,
HACIA ALADI, ESTADOS UNIDOS, JAPON, CEE, PAISES
DE ECONOMIA CENTRALMENTE PLANIFICADA*
Y RESTO DEL MUNDO, 1975**

(Porcentajes)

| Parrida CUCI Rev.1, descripción | ALADI | Estados Unidos | Japón | CEE | PECP | Resto del Mundo | Total |
|---|------------|----------------|------------|-------------|-------------|-----------------|--------------|
| 0711 Café verde o tostado y sucedáneos | 3.0 | 34.7 | 2.7 | 39.6 | 6.0 | 13.9 | 100.0 |
| 0611 Azúcar de remolacha y de caña, sin refinar | 2.7 | 27.7 | 11.2 | 18.6 | 10.6 | 29.3 | 100.0 |
| 2631 Seda en bruto (no torcida) | 6.5 | 6.4 | 31.9 | 29.7 | 6.3 | 19.2 | 100.0 |
| 2214 Soya (excepto la harina fina y gruesa) | 0.0 | 0.0 | 1.3 | 82.0 | 13.3 | 3.4 | 100.0 |
| 0440 Maíz sin moler | 18.1 | 0.3 | 0.2 | 44.2 | 27.8 | 9.3 | 100.0 |
| 0813 Tortas y harinas de semillas oleaginosas | 0.5 | 0.0 | 0.5 | 67.3 | 22.7 | 9.1 | 100.0 |
| 0612 Azúcar refinada y otros de remolacha y caña | 15.9 | 18.4 | 0.0 | 4.5 | 24.2 | 37.0 | 100.0 |
| 0513 Plátanos (incluido bananas) frescos | 8.3 | 51.6 | 1.2 | 28.5 | 4.8 | 5.7 | 100.0 |
| 0410 Trigo y comuña sin moler | 15.3 | 0.7 | 0.2 | 13.6 | 41.1 | 29.2 | 100.0 |
| 0111 Carne de ganado vacuno | 11.4 | 31.2 | 0.0 | 33.4 | 8.4 | 15.5 | 100.0 |
| 0721 Cacao en grano, crudo o tostado | 6.9 | 39.7 | 2.6 | 26.7 | 20.8 | 3.4 | 100.0 |
| 0313 Crustáceos y moluscos | 1.0 | 91.2 | 5.0 | 2.3 | 0.0 | 0.5 | 100.0 |
| 1210 Tabaco en bruto | 1.9 | 25.0 | 4.1 | 57.2 | 0.9 | 10.9 | 100.0 |
| 0459 Cereales sin moler, n.e.p. | 13.3 | 0.0 | 29.7 | 44.9 | 3.1 | 8.9 | 100.0 |
| 0814 Harina de carne y pescado, no para alimentación humana | 10.6 | 9.5 | 1.8 | 28.7 | 30.9 | 18.5 | 100.0 |
| 0138 Otros preparados o conservas de carne | 0.2 | 38.9 | 0.4 | 44.0 | 0.0 | 16.5 | 100.0 |
| 4212 Aceite de soya | 14.6 | 1.0 | 1.1 | 7.1 | 5.0 | 71.2 | 100.0 |
| 0535 Jugos de frutas y jugos de legumbres | 3.7 | 14.2 | 0.6 | 49.1 | 1.7 | 30.6 | 100.0 |
| 0713 Extractos y esencias de café y similares | 0.0 | 48.0 | 4.8 | 40.0 | 2.3 | 4.9 | 100.0 |
| 0311 Pescado fresco, refrigerado o congelado | 15.5 | 44.4 | 1.5 | 14.7 | 3.6 | 20.4 | 100.0 |
| 25172 Pulpa de madera al sulfato blanqueada | 82.6 | 0.0 | 0.0 | 11.1 | 0.0 | 6.3 | 100.0 |
| 0545 Otras legumbres frescas | 33.8 | 54.6 | 0.1 | 4.0 | 0.0 | 7.5 | 100.0 |
| 07231 Pasta de cacao | 43.7 | 42.1 | 0.3 | 2.8 | 6.2 | 4.9 | 100.0 |
| 0114 Aves de corral, muertas o limpias | 3.2 | 0.4 | 0.3 | 12.0 | 0.0 | 84.2 | 100.0 |
| 4216 Aceite de girasol | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 100.0 | 0.0 | 0.0 | 100.0 |
| Total | 6.6 | 23.2 | 5.9 | 35.3 | 12.0 | 17.0 | 100.0 |

Fuente: División de Comercio Internacional y Desarrollo, sobre la base de datos de BADECEL.

* Incluye Europa oriental (Albania, República Democrática Alemana, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia y Rumania), Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Asia (República Popular de China, República Popular Democrática de Corea, Mongolia y Vietnam).

Cuadro 6

**ALADI Y MCCA: EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS,
HACIA ALADI, ESTADOS UNIDOS, JAPON, CEE, PAISES
DE ECONOMIA CENTRALMENTE PLANIFICADA*
Y RESTO DEL MUNDO, 1980**

(Miles de dólares FOB)

| Partida CUCI Rev.1, descripción | ALADI | Estados Unidos | Japón | CEE | PECP | Resto del Mundo | Total |
|---|------------------|-------------------|----------------|------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| 0711 Café verde o tostado y sucedáneos | 128 925 | 2 260 113 | 330 269 | 2 996 180 | 330 851 | 900 399 | 6 946 737 |
| 0813 Tortas y harinas de semillas oleaginosas | 13 203 | 375 | 20 247 | 1 296 493 | 278 348 | 232 027 | 1 840 693 |
| 0611 Azúcar de remolacha y de caña, sin refinar | 99 617 | 867 225 | - | 36 512 | 199 600 | 395 457 | 1 598 411 |
| 2214 Soya (excepto la harina fina y gruesa) | 97 943 | 0 | 14 718 | 704 436 | 193 456 | 32 041 | 1 042 594 |
| 2631 Seda en bruto (no torcida) | 55 253 | 73 841 | 195 118 | 336 933 | 199 147 | 141 823 | 1 002 115 |
| 0111 Carne de ganado vacuno | 121 134 | 197 033 | 953 | 275 066 | 179 362 | 170 760 | 944 308 |
| 0410 Trigo y comufla sin moler | 237 553 | 5 016 | 0 | 14 436 | 534 983 | 31 466 | 823 454 |
| 0313 Crustáceos y moluscos | 4 520 | 612 930 | 60 779 | 18 071 | 57 | 12 294 | 708 651 |
| 0513 Plátanos (incluido bananas) frescos | 33 806 | 350 817 | 665 | 177 464 | 32 945 | 62 637 | 658 334 |
| 0440 Maíz sin moler | 5 623 | 24 | 1 029 | 62 712 | 428 559 | 29 042 | 526 989 |
| 0138 Otros preparados o conservas de carne | 5 369 | 214 269 | 1 991 | 199 796 | 0 | 83 179 | 504 604 |
| 4212 Aceite de soya | 49 231 | 825 | 0 | 45 363 | 38 006 | 360 237 | 493 662 |
| 0612 Azúcar refinada y otros de remolacha y caña | 119 132 | 34 491 | - | 0 | 41 245 | 277 619 | 472 487 |
| 0814 Harina de carne y pescado, no para alimentación humana | 31 765 | 4 458 | 63 626 | 199 180 | 54 787 | 116 224 | 470 040 |
| 25172 Pulpa de madera al sulfato blanqueada | 100 541 | 43 786 | 86 339 | 193 913 | 12 470 | 16 994 | 454 043 |
| 1210 Tabaco en bruto | 10 662 | 121 496 | 7 761 | 226 503 | 9 039 | 61 191 | 436 652 |
| 0535 Jugos de frutas y jugos de legumbres | 13 154 | 107 426 | 4 333 | 213 328 | 2 247 | 91 680 | 432 168 |
| 07231 Pasta de cacao | 28 834 | 154 245 | 10 338 | 49 754 | 129 672 | 25 922 | 398 765 |
| 0721 Cacao en grano, crudo o tostado | 2 504 | 82 529 | 12 713 | 144 283 | 97 666 | 20 807 | 360 502 |
| 0713 Extractos y esencias de café y similares | 4 626 | 163 414 | 21 798 | 116 474 | 10 635 | 18 193 | 335 140 |
| 0311 Pescado fresco, refri- gerado o congelado | 36 605 | 78 248 | 23 444 | 90 603 | 32 344 | 70 404 | 331 648 |
| 0545 Otras legumbres frescas | 42 187 | 172 270 | 0 | 11 464 | 0 | 24 405 | 250 326 |
| 0459 Cereales sin moler, n.e.p. | 15 164 | 1 103 | 6 155 | 14 018 | 200 980 | 3 037 | 240 457 |
| 0114 Aves de corral, muertas o limpias | 28 895 | 239 | - | 470 | 9 152 | 178 049 | 216 805 |
| 4216 Aceite de girasol | 13 639 | 0 | 2 | 42 292 | 47 198 | 80 974 | 184 105 |
| Total | 1 299 885 | 5 546 173 | 862 278 | 7 465 744 | 3 062 749 | 3 436 861 | 21 673 690 |

Fuente: División de Comercio Internacional y Desarrollo, sobre la base de datos de BADECEL.

* Incluye Europa oriental (Albania, República Democrática Alemana, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia y Rumania), Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Asia (República Popular de China, República Popular Democrática de Corea, Mongolia y Vietnam).

Cuadro 7

**ALADI Y MCCA: EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS,
HACIA ALADI, ESTADOS UNIDOS, JAPÓN, CEE, PAISES
DE ECONOMIA CENTRALMENTE PLANIFICADA*
Y RESTO DEL MUNDO, 1980**

(Porcentajes)

| Partida CUCI Rev.1, descripción | ALADI | Estados Unidos | Japón | CEE | PECP | Resto del Mundo | Total |
|---|------------|----------------|------------|-------------|-------------|-----------------|--------------|
| 0711 Café verde o tostado y sucedáneos | 1.9 | 32.5 | 4.8 | 43.1 | 4.8 | 13.0 | 100.0 |
| 0813 Tortas y harinas de semillas oleaginosas | 0.7 | 0.0 | 1.1 | 70.4 | 15.1 | 12.6 | 100.0 |
| 0611 Azúcar de remolacha y de caña, sin refinar | 6.2 | 54.3 | 0.0 | 2.3 | 12.5 | 24.7 | 100.0 |
| 2214 Soya (excepto la harina fina y gruesa) | 9.4 | 0.0 | 1.4 | 67.6 | 18.6 | 3.1 | 100.0 |
| 2631 Seda en bruto (no torcida) | 5.5 | 7.4 | 19.5 | 33.6 | 19.9 | 14.2 | 100.0 |
| 0111 Carne de ganado vacuno | 12.8 | 20.9 | 0.1 | 29.1 | 19.0 | 18.1 | 100.0 |
| 0410 Trigo y comuña sin moler | 28.8 | 0.6 | 0.0 | 1.8 | 65.0 | 3.8 | 100.0 |
| 0313 Crustáceos y moluscos | 0.6 | 86.5 | 8.6 | 2.6 | 0.0 | 1.7 | 100.0 |
| 0513 Plátanos (incluido bananas) frescos | 5.1 | 53.3 | 0.1 | 27.0 | 5.0 | 9.5 | 100.0 |
| 0440 Maíz sin moler | 1.1 | 0.0 | 0.2 | 11.9 | 81.3 | 5.5 | 100.0 |
| 0138 Otros preparados o conservas de carne | 1.1 | 42.5 | 0.4 | 39.6 | 0.0 | 16.5 | 100.0 |
| 4212 Aceite de soya | 10.0 | 0.2 | 0.0 | 9.2 | 7.7 | 73.0 | 100.0 |
| 0612 Azúcar refinada y otros de remolacha y caña | 25.2 | 7.3 | 0.0 | 0.0 | 8.7 | 58.8 | 100.0 |
| 0814 Harina de carne y pescado, no para alimentación humana | 6.8 | 0.9 | 13.5 | 42.4 | 11.7 | 24.7 | 100.0 |
| 25172 Pulpa de madera al sulfato blanqueada | 22.1 | 9.6 | 19.0 | 42.7 | 2.7 | 3.7 | 100.0 |
| 1210 Tabaco en bruto | 2.4 | 27.8 | 1.8 | 51.9 | 2.1 | 14.0 | 100.0 |
| 0535 Jugos de frutas y jugos de legumbres | 3.0 | 24.9 | 1.0 | 49.4 | 0.5 | 21.2 | 100.0 |
| 07231 Pasta de cacao | 7.2 | 38.7 | 2.6 | 12.5 | 32.5 | 6.5 | 100.0 |
| 0721 Cacao en grano, crudo o tostado | 0.7 | 22.9 | 3.5 | 40.0 | 27.1 | 5.8 | 100.0 |
| 0713 Extractos y esencias de café y similares | 1.4 | 48.8 | 6.5 | 34.8 | 3.2 | 5.4 | 100.0 |
| 0311 Pescado fresco, refrigerado o congelado | 11.0 | 23.6 | 7.1 | 27.3 | 9.8 | 21.2 | 100.0 |
| 0545 Otras legumbres frescas | 16.9 | 68.8 | 0.0 | 4.6 | 0.0 | 9.7 | 100.0 |
| 0459 Cereales sin moler, n.e.p. | 6.3 | 0.5 | 2.6 | 5.8 | 83.6 | 1.3 | 100.0 |
| 0114 Aves de corral, muertas o limpias | 13.3 | 0.1 | 0.0 | 0.2 | 4.2 | 82.1 | 100.0 |
| 4216 Aceite de girasol | 7.4 | 0.0 | 0.0 | 23.0 | 25.6 | 44.0 | 100.0 |
| Total | 6.0 | 25.6 | 4.0 | 34.4 | 14.1 | 15.9 | 100.0 |

Fuente: División de Comercio Internacional y Desarrollo, sobre la base de datos de BADECEL.

* Incluye Europa oriental (Albania, República Democrática Alemana, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia y Rumania), Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Asia (República Popular de China, República Popular Democrática de Corea, Mongolia y Vietnam).

Cuadro 8

**ALADI Y MCCA: EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS,
HACIA ALADI, ESTADOS UNIDOS, JAPON, CEE, PAISES
DE ECONOMIA CENTRALMENTE PLANIFICADA*
Y RESTO DEL MUNDO, 1984**

(Miles de dólares FOB)

| Partida CUCI Rev.1, descripción | ALADI | Estados Unidos | Japón | CEE | PECP | Resto del Mundo | Total |
|---|------------------|-------------------|----------------|------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| 0711 Café verde o tostado y sucedáneos | 98 518 | 2 124 388 | 381 155 | 2 595 315 | 246 408 | 999 542 | 6 445 326 |
| 0813 Tortas y harinas de semillas oleaginosas | 11 109 | 54 | 18 166 | 1 364 814 | 546 490 | 243 690 | 2 184 323 |
| 0535 Jugos de frutas y jugos de legumbres | 2 448 | 985 041 | 7 518 | 395 681 | 5 737 | 155 950 | 1 552 375 |
| 2214 Soya (excepto la harina fina y gruesa) | 218 730 | 27 | - | 1 011 896 | 59 464 | 113 810 | 1 403 927 |
| 0313 Crustáceos y moluscos | 3 747 | 894 853 | 77 671 | 60 997 | 536 | 17 867 | 1 055 671 |
| 0410 Trigo y comuña sin moler | 219 852 | 6 | 0 | 23 106 | 399 682 | 334 391 | 977 037 |
| 0513 Plátanos (incluido bananas) frescos | 25 084 | 568 913 | 698 | 262 639 | 18 522 | 38 969 | 914 825 |
| 4212 Aceite de soya | 174 451 | 68 | 707 | 24 514 | 72 669 | 623 402 | 895 811 |
| 0440 Maíz sin moler | 56 066 | 7 973 | 12 855 | 180 041 | 267 732 | 259 399 | 784 066 |
| 2631 Seda en bruto (no torcida) | 51 183 | 141 338 | 145 167 | 236 657 | 55 755 | 97 489 | 727 589 |
| 0611 Azúcar de remolacha y de caña, sin refinar | 57 727 | 380 137 | 2 956 | 8 844 | 115 094 | 114 032 | 678 790 |
| 0111 Carne de ganado vacuno | 45 602 | 45 974 | 3 459 | 226 906 | 52 762 | 240 931 | 615 634 |
| 1210 Tabaco en bruto | 18 806 | 183 853 | 13 344 | 274 077 | 20 376 | 96 782 | 607 238 |
| 25172 Pulpa de madera al sulfato blanqueada | 87 430 | 61 182 | 78 942 | 241 427 | 23 753 | 33 957 | 526 691 |
| 0459 Cereales sin moler, n.e.p. | 63 465 | 198 | 123 723 | 55 427 | 224 381 | 18 792 | 485 986 |
| 0138 Otros preparados o conservas de carne | 3 387 | 186 246 | 1 517 | 188 416 | 7 | 100 723 | 480 296 |
| 0814 Harina de carne y pescado, no para alimentación humana | 18 991 | 32 156 | 21 841 | 178 322 | 68 604 | 123 516 | 443 430 |
| 4216 Aceite de girasol | 34 709 | 59 | - | 49 334 | 125 521 | 211 151 | 420 774 |
| 0721 Cacao en grano, crudo o tostado | 15 079 | 127 895 | 14 357 | 82 457 | 127 236 | 13 094 | 380 118 |
| 0713 Extractos y esencias de café y similares | 980 | 139 122 | 38 226 | 114 177 | 14 238 | 49 903 | 356 646 |
| 0114 Aves de corral, muertas o limpias | 2 537 | 9 | 15 069 | 17 947 | 11 | 234 205 | 269 778 |
| 07231 Pasta de cacao | 27 926 | 111 717 | 4 729 | 16 681 | 95 525 | 10 962 | 267 540 |
| 0612 Azúcar refinada y otros de remolacha y caña | 44 289 | 13 759 | - | 5 312 | 4 421 | 198 767 | 266 548 |
| 0311 Pescado fresco, refri- gerado o congelado | 16 198 | 62 275 | 30 791 | 68 344 | 29 283 | 45 945 | 252 836 |
| 0545 Otras legumbres frescas | 9 201 | 185 941 | 570 | 7 671 | - | 18 880 | 222 263 |
| Total | 1 307 515 | 6 253 184 | 993 461 | 7 691 002 | 2 574 207 | 4 396 149 | 23 215 518 |

Fuente: División de Comercio Internacional y Desarrollo, sobre la base de datos de BADECEL.

* Incluye Europa oriental (Albania, República Democrática Alemana, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia y Rumania), Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Asia (República Popular de China, República Popular Democrática de Corea, Mongolia y Vietnam).

Cuadro 9

**ALADI Y MCCA: EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS,
HACIA ALADI, ESTADOS UNIDOS, JAPON, CEE, PAISES
DE ECONOMIA CENTRALMENTE PLANIFICADA*
Y RESTO DEL MUNDO, 1984**

(Porcentajes)

| Partida CUCI Rev.1, descripción | ALADI | Estados Unidos | Japón | CEE | PECP | Resto del Mundo | Total |
|---|------------|----------------|------------|-------------|-------------|-----------------|--------------|
| 0711 Café verde o tostado y sucedáneos | 1.5 | 33.0 | 5.9 | 40.3 | 3.8 | 15.5 | 100.0 |
| 0813 Tortas y harinas de semillas oleaginosas | 0.5 | 0.0 | 0.8 | 62.5 | 25.0 | 11.2 | 100.0 |
| 0535 Jugos de frutas y jugos de legumbres | 0.2 | 63.5 | 0.5 | 25.5 | 0.4 | 10.0 | 100.0 |
| 2214 Soya (excepto la harina fina y gruesa) | 15.6 | 0.0 | 0.0 | 72.1 | 4.2 | 8.1 | 100.0 |
| 0313 Crustáceos y moluscos | 0.4 | 84.8 | 7.4 | 5.8 | 0.1 | 1.7 | 100.0 |
| 0410 Trigo y comuña sin moler | 22.5 | 0.0 | 0.0 | 2.4 | 40.9 | 34.2 | 100.0 |
| 0513 Plátanos (incluido bananas) frescos | 2.7 | 62.2 | 0.1 | 28.7 | 2.0 | 4.3 | 100.0 |
| 4212 Aceite de soya | 19.5 | 0.0 | 0.1 | 2.7 | 8.1 | 69.6 | 100.0 |
| 0440 Maiz sin moler | 7.2 | 1.0 | 1.6 | 23.0 | 34.1 | 33.1 | 100.0 |
| 2631 Seda en bruto (no torcida) | 7.0 | 19.4 | 20.0 | 32.5 | 7.7 | 13.4 | 100.0 |
| 0611 Azúcar de remolacha y de caña, sin refinar | 8.5 | 56.0 | 0.4 | 1.3 | 17.0 | 16.8 | 100.0 |
| 0111 Carne de ganado vacuno | 7.4 | 7.5 | 0.6 | 36.9 | 8.6 | 39.1 | 100.0 |
| 1210 Tabaco en bruto | 3.1 | 30.3 | 2.2 | 45.1 | 3.4 | 15.9 | 100.0 |
| 25172 Pulpa de madera al sulfato blanqueada | 16.6 | 11.6 | 15.0 | 45.8 | 4.5 | 6.4 | 100.0 |
| 0459 Cereales sin moler, n.e.p. | 13.1 | 0.0 | 25.5 | 11.4 | 46.2 | 3.9 | 100.0 |
| 0138 Otros preparados o conservas de carne | 0.7 | 38.8 | 0.3 | 39.2 | 0.0 | 21.0 | 100.0 |
| 0814 Harina de carne y pescado, no para alimentación humana | 4.3 | 7.3 | 4.9 | 40.2 | 15.5 | 27.9 | 100.0 |
| 4216 Aceite de girasol | 8.2 | 0.0 | 0.0 | 11.7 | 29.8 | 50.2 | 100.0 |
| 0721 Cacao en grano, crudo o tostado | 4.0 | 33.6 | 3.8 | 21.7 | 33.5 | 3.4 | 100.0 |
| 0713 Extractos y esencias de café y similares | 0.3 | 39.0 | 10.7 | 32.0 | 4.0 | 14.0 | 100.0 |
| 0114 Aves de corral, muertas o limpias | 0.9 | 0.0 | 5.6 | 6.7 | 0.0 | 86.8 | 100.0 |
| 07231 Pasta de cacao | 10.4 | 41.8 | 1.8 | 6.2 | 35.7 | 4.1 | 100.0 |
| 0612 Azúcar refinada y otros de remolacha y caña | 16.6 | 5.2 | 0.0 | 2.0 | 1.7 | 74.6 | 100.0 |
| 0311 Pescado fresco, refrigerado o congelado | 6.4 | 24.6 | 12.2 | 27.0 | 11.6 | 18.2 | 100.0 |
| 0545 Otras legumbres frescas | 4.1 | 83.7 | 0.3 | 3.5 | 0.0 | 8.5 | 100.0 |
| Total | 5.6 | 26.9 | 4.3 | 33.1 | 11.1 | 18.9 | 100.0 |

Fuente: División de Comercio Internacional y Desarrollo, sobre la base de datos de BADECEL.

*Incluye Europa oriental (Albania, República Democrática Alemana, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia y Rumania), Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Asia (República Popular de China, República Popular Democrática de Corea, Mongolia y Vietnam).